

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 241**

*“DISMINUCIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA
PARTICIPACIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR DE UN ALUMNO CON
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA”*

INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN
PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN E
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

PRESENTA
MARY CRUZ RANGEL ARELLANO

ASESOR
MARÍA CRISTINA AMARO AMARO

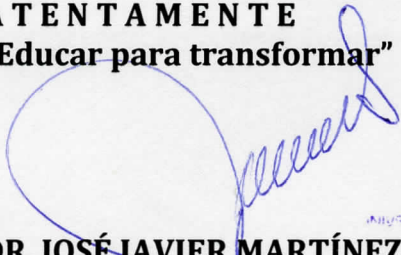
DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Mayo 29, 2020.

**C. MARY CRUZ RANGEL ARELLANO
P R E S E N T E.-**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación y después de haber analizado el trabajo para titulación, **opción: Intervención e Innovación, Modalidad: PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO**, titulado: **“Disminución de barreras para el aprendizaje y la participación en el entorno escolar de un alumno con trastorno del espectro autista”** para obtener el título de **Licenciada en Educación e Innovación Pedagógica**, manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberán entregar seis ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

A T E N T A M E N T E
“Educar para transformar”


DR. JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ RAMOS
Director de la UPN, Unidad 241



S. E. G. E.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 241
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

D'JJMR/I'RELD

“2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil”.

Agradecimientos

Gracias a Dios por permitirme llegar al final de este proceso, a la Universidad que me formo como profesional, a mis padres y hermano por su apoyo incondicional durante este proyecto, a mi pareja que se ha mantenido a mi lado brindándome toda clase de aliento.

A mis maestros y asesora que estuvo conmigo guiando cada paso de este momento tan importante.

Pero sobre todo a ti mi sobrino, que fuiste mi base y mi motor más importante para la realización de este proyecto.

Índice

Introducción.....	3
Planteamiento del problema	6
Antecedentes	13
Justificación	22
Objetivos.....	24
Objetivo general.....	25
Objetivos específicos.....	25
Marco político	26
Marco teórico.....	33
Inclusión.....	33
Barreras para la inclusión	38
Barreras políticas.....	42
Barreras culturales.....	42
Barreras didácticas.....	43
Diagnóstico.....	49
Contexto.....	49
Enfoque.....	51
Técnicas y procedimiento	53

Resultados.....	57
Proyecto de Desarrollo Educativo	60
Diseño del PDE.....	60
Evaluación del PDE	66
Resultados del PDE	67
Acción 1: Autoformación.....	67
Acción 2: Sensibilización a maestros.....	69
Acción 3: Sensibilización a compañeros.....	71
Acción 4: Comunicación especialista-institución.	72
Acción 5: Gestión de maestra sombra.....	74
Acción 6: Autoformación.....	76
Acción 7: Cambio de maestra sombra.....	78
Acción 8: Trabajo estratégico.	80
Conclusiones.....	85
Referencias	88

Introducción

La atención a la diversidad es una necesidad en las aulas escolares, pues los alumnos que la conforman se distinguen por la heterogeneidad de sus características y necesidades, y si se parte de la visión de la educación inclusiva, es necesario que el contexto de enseñanza sea lo suficientemente comprensivo y flexible como para garantizar que todos los niños y niñas puedan ingresar, participar, convivir y aprender en igualdad de condiciones, independientemente de sus características.

Tal es el caso de los alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), cuyas características particulares en el ámbito de la comunicación, interacción social, actividades, intereses y conductas suponen un enorme reto para los distintos actores que intervienen en su proceso educativo; lamentablemente no en todos los casos se brindan los apoyos adecuados y los niños y niñas con TEA terminan siendo excluidas aun estando dentro de las aulas.

En tal sentido, el presente Proyecto de Desarrollo Educativo (PDE) se fundamenta en la educación inclusiva, al considerarla una alternativa para evitar la exclusión en el ámbito educativo y garantizar el derecho humano a la educación de todos, pero especialmente de aquellos que pertenecen a colectivos vulnerables y están en riesgo de ser excluidos, como es el caso de las personas con TEA. Por tal motivo, este PDE se centra en el caso de Luis, un niño de 1º de primaria diagnosticado con TEA, cuya corta historia escolar ya estaba marcada por diversas experiencias de exclusión en el ámbito escolar.

El objetivo general de este PDE fue disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un alumno con TEA en la escuela primaria, para favorecer

su desarrollo en el ámbito académico y social, así como lograr un impacto en el contexto educativo que se reflejará en mejores condiciones de enseñanza para todos los alumnos, sin distinción de sus características particulares.

Una vez finalizado el proyecto, puede afirmarse que favoreció directamente a Luis, e indirectamente al resto de los niños y niñas de su clase, pues se alcanza a vislumbrar que tanto la institución como los docentes lograron avanzar hacia el entendimiento de la diversidad como una característica enriquecedora e inherente a la condición humana, y que ahora se plantean la necesidad de generar formas de enseñanza humanas y flexibles que permitan el aprendizaje de todos, de tal manera que las condiciones individuales no se vean como un obstáculo para lograr el aprendizaje.

El proyecto se desarrolla en cinco apartados principales. En el primero denominado *planteamiento del problema* se describen las necesidades percibidas a partir del ingreso de Luis a la institución educativa de nivel primaria; además se realiza un análisis de investigaciones relacionadas con el TEA en el ámbito escolar, se justifica la necesidad de realizar este Proyecto de Desarrollo Educativo y finalmente se establece el objetivo general y los específicos del mismo.

El segundo apartado se denomina marco político; ahí se realiza un análisis de las distintas políticas internacionales y nacionales que establecen la obligación de brindar una educación inclusiva que atienda a la diversidad del alumnado, con lo que se pretende dejar en claro que la atención a personas con TEA no es un acto de caridad sino que representa el otorgamiento del derecho universal a la educación.

En el tercer apartado se plantea el marco teórico desde la visión de la educación inclusiva, por lo que se hace una distinción entre los distintos modelos de atención a la diversidad que son la educación especial, la integración y la inclusión; a partir de este último se retoman las barreras políticas, culturales y didácticas que impiden la plena participación y aprendizaje de los alumnos.

En el cuarto apartado se describe el contexto donde se desarrolla el presente, así como el enfoque, técnicas, instrumentos y resultados del diagnóstico elaborado para el proyecto de desarrollo educativo, lo que permitió detectar las barreras para el aprendizaje y la participación a las que Luis se enfrentaba. Esta información sirvió de base para desarrollar el quinto apartado, que contiene todo el desarrollo del proyecto educativo, es decir, su diseño, implementación y evaluación de resultados; cabe mencionar que el diseño se realizó a partir de ocho acciones concretas que estuvieron orientadas directa e indirectamente a disminuir las barreras políticas, culturales y didácticas que impedían la plena participación de Luis en las actividades educativas.

Finalmente, para cerrar el proyecto se plantean las conclusiones, en las que se hace una reflexión sobre el proceso desarrollado y el impacto que ha generado tanto en el aprendizaje y la participación de Luis dentro de la institución educativa, como en la institución misma, lo que representa un significativo avance en el camino infinito hacia la inclusión.

Planteamiento del problema

Los Trastornos del Espectro Autista (TEA) se caracterizan por alteraciones persistentes en las habilidades para comunicarse, la interacción social, actividades, intereses y conductas, estos síntomas están presentes en los primeros años del desarrollo de la persona, aunque pueden no manifestarse totalmente si no de manera gradual.

Según Sánchez-Teruel y Robles-Bello, (2013) son varios los tipos de autismo que existen, y cabe mencionar que no en todos se manifiestan las alteraciones mencionadas anteriormente, al hablar de las clasificaciones del autismo, se pueden mencionar 4 muy comunes, las cuales surgieron un año después de la descripción de *autismo* que realizó Kanner en 1943.

- Síndrome de asperger: es un trastorno leve que se caracteriza por la falta de empatía, impide interpretar los estados emocionales, así como relacionar información facilitada por el entorno.
- Síndrome de Rett: es uno de los trastornos menos comunes, ya que se presenta en aproximadamente 1 de cada 10,000 personas y principalmente se hace evidente en las niñas entre los 2 y 4 años de edad. Se caracteriza por graves retrasos en la adquisición del lenguaje y coordinación motriz, sin olvidar mencionar que el retraso ya sea grave o leve en el proceso cognitivo puede ser persistente y progresivo.
- Trastorno desintegrativo de la infancia: es un trastorno crónico que se presenta entre los 3 y 4 años de edad, se caracteriza por una regresión de desintegración conductual de desarrollo cognitivo y social correctos, es decir el niño puede presentar irritabilidad, ansiedad e inquietud seguidos estos

síntomas por una pérdida de capacidades en cuanto a las relaciones sociales y de lenguaje así como también la ausencia o pérdida de interés por objetos con estereotipias (movimientos, posturas o voces repetitivos) y manierismos (exceso de movimientos mímicos).

- Trastorno generalizado del desarrollo no especificado: se caracteriza porque cuando un niño no cumple con criterio de los tres trastornos mencionados anteriormente, pero si presenta dificultades de comunicación, socialización y comportamiento.

Sin embargo, en la actualidad se tiene otra visión sobre el tema, en el año del 2013 se publicó una nueva versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V (APA, 2014), en él se habla de la desaparición y modificación de diferentes trastornos entre ellos el TEA, quedando fusionadas las dimensiones referidas a alteraciones en la interacción social, la comunicación y el lenguaje en una sola categoría, además se incorpora lo sensorial como área de alteración,

Según este manual para que una persona sea diagnosticada con el TEA debe presentar alteraciones en las siguientes áreas:

- Interacción y comunicación social (reciprocidad socio-emocional, comunicación no verbal, y desarrollo, mantenimiento y comprensión de relaciones).
- Conductas e intereses (conductas repetitivas, insistencia en la invariancia, intereses restringidos o alteraciones sensoriales).

Entonces los criterios y su clasificación actual están de la siguiente manera:

- A. Déficits persistentes en la comunicación y en la interacción social, manifestado por los siguientes síntomas:
- Dificultades en reciprocidad socio-emocional.
 - Déficits en conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social.
 - Dificultades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones.
- B. Patrones repetitivos y restringidos de conducta, actividades e intereses, los cuales se manifiestan de la siguiente manera:
- Movimientos, utilización de objetos o hablar de manera estereotipada o repetitiva.
 - Adherencia excesiva a rutinas, patrones de comportamiento verbal y no verbal ritualizado o resistencia excesiva a los cambios.
 - Intereses muy restringidos y finos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés.
 - Hiper o hiperactividad a los estímulos sensoriales o interés inusual en aspectos sensoriales de entorno.
- C. Los síntomas deben estar presentes en la infancia temprana.
- D. El conjunto de los síntomas limita y altera el funcionamiento diario.
- E. Estas alteraciones no se explican por la discapacidad intelectual o retraso global del desarrollo, es decir la discapacidad intelectual y el TEA coinciden, por lo cual la comunicación social debe estar por debajo de lo previsto para el nivel general de desarrollo para que la persona sea diagnosticada con el trastorno.

Actualmente el autismo se clasifica por tres niveles de gravedad, los cuales se describen a continuación del 1 al 3 considerando el 1 como el menos grave.

Nivel 1. “Requiere apoyo”, muestra dificultad al iniciar una interacción social, ofrece claros ejemplos de respuestas atípicas o fallidas a las aperturas sociales de otros, usa frases completas, pero en ocasiones falla en el flujo de dicha conversación y sus intentos por hacer amigos son fallidos y generalmente fracasan. Además, la inflexibilidad del comportamiento causa una interferencia en el funcionamiento de uno o más contextos, además de los problemas de organización y planificación pueden llegar a obstaculizar su independencia.

Nivel 2 “Requiere apoyo sustancial”, muestra déficits marcados en habilidades de comunicación social verbal y no verbal, incluso con apoyo existe un déficit en el desarrollo social, en los intentos de relación con otros responde de manera atípica y reducida, presentan dificultad para afrontar el cambio u otras conductas restringidas/repetitivas, y dichos cambios son obvios al observador e interfieren con el funcionamiento de una variedad de contextos. Dificultad al cambiar el foco de interés o la conducta.

Nivel 3 “Requiere un apoyo muy sustancial”, presenta déficits severos en habilidades de comunicación verbal y no verbal, inicia muy pocas interacciones y responde mínimamente a los intentos de relación por otros solo responde a acercamientos sociales muy directos y que le beneficien, presenta extrema dificultad para enfrentar cambios u otros comportamientos, presenta gran malestar o dificultad al cambiar el foco de interés o la conducta.

En tal sentido, son varios los niños y niñas que desde los primeros años de vida presentan características que de alguna forma son inexplicables para los padres pues

conforme pasa el tiempo los niños y niñas van presentando comportamientos que se encuentran fuera de los estándares esperados, por lo tanto, esto provoca en los padres de familia un sentimiento de intranquilidad y temor que incluso puede presentar un bloqueo e impedir que busquen alternativas adecuadas de solución y ayuda profesional.

Al enfrentarse a este reto, dentro de la familia pueden surgir diferentes reacciones que son comunes para el momento poco fácil por el que atraviesa la familia, con este tipo de diagnóstico se ven alterados muchos planes y expectativas que los padres hubieran deseado para su hijo o hija.

Resulta complicado el inicio del proceso, adaptarse a las necesidades de un hijo o hija con autismo es poco fácil, durante dicho proceso existen avances, pero también existen retrocesos que pueden causar sentimientos de desaliento para la familia, pues se reafirma en los padres que su hijo o hija no tendrá una vida normal, que será difícil su adaptación y desarrollo dentro de los diferentes contextos, sobre todo en el escolar.

Esta dificultad se vuelve más notoria a medida que pasa el tiempo, la principal problemática radica en el hecho de que a los niños y niñas con autismo les es muy complicado socializar, una de las características del autismo es la existente incapacidad de formar un contacto o lazo afectivo en primera instancia con su núcleo familiar y con todas las personas que lo rodean.

Cuando llega el momento de incluirse en el ambiente escolar, para los niños y las niñas con autismo es igual de complicado integrarse a un nuevo grupo y formar lazos con ellos, puesto que es algo nuevo para ellos, esto puede provocar que no se sientan cómodos, negativa para asistir a la escuela e incluso rechazo por parte de sus compañeros.

Comienzan de esta manera a surgir diferentes barreras que dificultan, retrasan o incluso impiden un buen seguimiento de enseñanza-aprendizaje en los niños diagnosticados con TEA, dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Que el alumno no pueda integrarse a una escuela ordinaria, puesto que en dicha institución se argumenta no tener preparación para trabajar de acuerdo con sus necesidades educativas.
- No contar con el apoyo necesario y que el estudiante tenga que dejar la escuela para conformarse o resignarse a obtener conocimientos básicos que no le permitan llevar una vida digna.
- Que no se busquen estrategias o nuevos métodos que le permitan al estudiante integrarse activamente en las actividades con sus compañeros.
- La poca sensibilización en los compañeros de aula que puede provocar que se etiquete al alumno con autismo como un niño “problema” o “especial” y así surja rechazo por parte de sus compañeros.

Es poca la información que se tiene sobre este tema, y por lo tanto pocas las personas que conocen sobre él, aunque muchos docentes tienen la disponibilidad e ilusión de poder lograr un buen avance con niños y niñas de estas características, como pasa el tiempo esa actitud puede verse deteriorada y puede presentarse un sentimiento de frustración y fracaso ya que los avances y logros que se presentan no son lo que ellos imaginan.

Esto se debe a que los maestros, los directivos y la institución en general no cuentan con la preparación e información suficiente para poder atender a niños y niñas con esta problemática, por ello es importante tener un acercamiento con la familia y especialistas que

tratan a los alumnos con estas características, ya que los especialistas pueden otorgar las herramientas y estrategias que son adecuadas para lograr avances grandes o pequeños de mucho significado tanto para el alumno como para la familia y los mismos docentes.

Lo anterior se plantea debido a que, en el estado de San Luis Potosí y capital que lleva el mismo nombre, en una institución de carácter privado, llegó un alumno a quien para el desarrollo de este proyecto llamaremos Luis.

Luis fue el primero en nacer de un embarazo múltiple (trillizos), actualmente tiene una edad de 6 años, fue diagnosticado con TEA a la edad de 4 años cuando en casa notaron actitudes diferentes y un atraso en el desarrollo de habilidades como la del habla y la socialización. Cuando Luis llegó a integrarse a la institución antes mencionada se crearon muchas dudas en el personal que ahí laboraba, ya que desconocían como trabajar con un alumno que presentaba dicho diagnóstico y significaba un nuevo reto para ellos.

Luis llegó a la institución antes mencionada con una experiencia poco agradable del jardín de niños en el cual había estado, esto se debió a que en dicho jardín, no les preocupaba lograr un avance significativo en él, y en ocasiones la maestra solamente le ponía una actividad sin algún fin o propósito educativo, varias veces cuando los padres del niño lo recogieron se dieron cuenta que la maestra le permitía jugar o salir al patio con tal de no *batallar con él*, además de que Luis sufrió de agresiones físicas por parte de sus compañeros sin que la maestra o los directivos hicieran algo al respecto; todo fue diferente al llegar a su nueva escuela, en la que se trabaja con grupos reducidos, y el personal se encuentra en la disposición de actualizarse con el fin de ofrecer una oportunidad de valor que pueda ayudar a mejorar el aprovechamiento de Luis.

Actualmente Luis cursa el primer grado de primaria, es un niño alegre, cariñoso y muy risueño, tiene intereses como cualquier niño de su edad, le gusta ir al parque, correr, le gustan los juegos de armar como rompecabezas y bloques, le gusta ver programas de investigaciones, creaciones y búsqueda, colabora con los quehaceres de la casa. Una de sus mayores alegrías, es pasar tiempo con sus abuelos a quienes llama *Titos* y *Pau*, en ellos encuentra protección y cierto grado de complicidad.

Para él, integrarse a un nuevo ambiente escolar es un reto poco fácil, ya que implica adaptarse a un nuevo entorno, nuevas personas y nuevos métodos, le lleva un poco más de tiempo lograr crear lazos con nuevas personas de lo que le llevaría a un niño que es sociable; sus formas de aprendizaje también son diferentes, pero a pesar de esto, tiene una capacidad de desarrollo en muchas habilidades que lo pueden llevar a tener una vida como cualquier otro niño.

A partir de lo anterior, resulta necesario trabajar en un Proyecto de Desarrollo Educativo que permita identificar y disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se puede enfrentar Luis en esta nueva institución; lograr lo anterior permitirá no solo una mejor inclusión para Luis, sino que provocará la mejora del centro educativo y traerá beneficios para toda la comunidad educativa.

Antecedentes

En este apartado se presentan algunas investigaciones antecedentes que se consideraron importantes sobre el Trastorno del Espectro Autista y la inclusión en el ámbito escolar, con la finalidad de identificar orientaciones que permitan sustentar el presente

Proyecto de Desarrollo Educativo, que busca disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrentan los estudiantes con autismo.

Luengo (2004) afirma que la educación es un fenómeno que involucra a todos desde el momento que la persona nace, todos aportan algo que es aprendizaje, y considera también que existen diversos círculos de enseñanza-aprendizaje como los cuidados maternos, las relaciones sociales, la interacción en centros educativos, entre otros, tomando en cuenta esta información se puede comprobar que un niño diagnosticado con el Trastorno del Espectro Autista, tiene dificultades en ámbitos como el de la comunicación y la interacción social, esto implica que los estudiantes con este trastorno también presentan dificultad para desarrollarse en el aula de una institución educativa considera normal.

Durante mucho tiempo los alumnos que presentan este tipo de trastorno se han visto excluidos de instituciones que consideran que no tienen la capacidad de desenvolverse en el ambiente educativo que éstas manejan, sin embargo en el año de 1990, se introduce por primera vez el concepto de necesidades educativas especiales, la cual establece que todos los alumnos que tenga una necesidad especial, ya sea temporal o permanente debe contar con los recursos necesarios para alcanzar dentro del mismo sistema educativo los mismos objetivos que todos los alumnos y alumnas de dicha institución.

Diversas investigaciones que se han realizado referentes al autismo y a su inclusión en las aulas, demuestran que es muy beneficioso para los niños que padecen este trastorno, que sean integrados a un sistema educativo regular, pues de alguna manera no se genera desventaja y se ayuda a que se adapten con mayor rapidez a su entorno real, generar un ambiente positivo, el compromiso de la inclusión de la institución y de los docentes pueden

resultar factores muy favorables y positivos para el logro de dicha meta. Larripa y Erausquin (2010), afirman que las prácticas de escolarización de los niños con autismo en las escuelas comunes presentan tres desafíos: construir escenarios inclusivos dentro de la institución, construir un buen vínculo comunicacional entre todos los participantes, así como modelos flexibles que faciliten la intervención del docente.

En 1943 Kanner publicó un trabajo titulado *trastornos autistas del contacto afectivo*; en él relataba los casos de once muchachos que presentaban dificultad para relacionarse con otras personas. Este estudio ha sido de mucha ayuda para otras investigaciones, y varios investigadores han confirmado las teorías que ahí se explican. Sin embargo, Jean Marc Gaspard ya había definido algunas series de conductas típicas del autismo, en un trabajo que realizó en el año de 1801.

Diversos investigadores han hecho aportaciones de suma importancia tanto a las definiciones como al conocimiento de la situación educativa de los alumnos con TEA, por ejemplo Díaz y Andrade (2015), afirman que en el Ecuador como en muchos países de América Latina no se cuentan con datos certeros acerca de los trastornos del TEA y se declaró al autismo como área prioritaria; en esta línea, en el 2012 la Facultad de Psicología de la Universidad Católica del Ecuador, llevó a cabo en la ciudad de Quito una investigación relacionada con la prevalencia de estudiantes con TEA y su situación educativa, la cual arrojó como resultado lo siguiente:

Según las 161 instituciones que participaron en el proyecto, en las cuales se encontraban matriculados 51 453 estudiantes, los resultados llevaron a la conclusión de que la mayoría de los niños y jóvenes con TEA son excluidos de la educación regular; en dichos

resultados también se destacó que de los 57 alumnos detectados con TEA, 47 eran hombres y 10 mujeres, por lo cual este trastorno se presentó un 4.7 más en hombres que en mujeres, y pudo establecerse que, los docentes conocen o han escuchado sobre el autismo, pero no tienen los conocimientos sobre cómo manejar la situación y es uno de los motivos por los cuales se excluyen a los alumnos, ya que al desconocer dicha información, no saben que estrategias aplicar para lograr un objetivo con alumnos de dichas características.

Por otro lado, para los investigadores no solo ha sido importante conocer las condiciones educativas de las personas con TEA sino también lo referente a su calidad de vida, como Cuesta, Grau y Fernández (2013), quienes realizaron una investigación respecto a los indicadores de calidad de vida de las personas que presentan trastorno del espectro autista, con esto se pretende diseñar proyectos de vida centrados en los contextos vitales de cada una de las personas que han sido diagnosticadas con dicho trastorno, interviniendo de manera efectiva en la planificación de objetivos y estrategias, tanto con la familia como con los docentes que trabajan con los alumnos con TEA. Esta investigación se fundamenta con la siguiente hipótesis: “la evaluación de la calidad de vida debe abarcar tres ámbitos: la persona con TEA, los profesionales que desean ofrecer un servicio de calidad y la familia que demanda dicho servicio”, (Schalock, Gardner y Bradley, 2009 citado en Cuesta, Grau y Fernández, 2013, p. 163).

Es bien sabido que la poca información que se tiene sobre el tema del autismo trae consigo que tanto docentes como familiares desconozcan la manera como deben llevar a cabo estrategias para lograr un fin con el estudiante. Precisamente en el marco de las investigaciones llevadas a cabo en el Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión (CIOAI) del Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP, se encontró que una de

las principales dificultades que enfrentan específicamente los alumnos con algún tipo de discapacidad al acceder a las aulas universitarias, es la forma tan tradicional en que se conciben los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la falta de métodos de trabajo activos por parte de los docentes (Méndez, Mendoza & Ramos, 2009), lo que sin duda puede ocurrir también en el ámbito de la educación básica.

Debido a esta situación en el centro educativo el país de las maravillas el cual también participan personas de la UASLP, se atienden en horarios a contra turno escolar a una población que tiene algún problema, entre ellos se incluye asesoría para niños que han sido diagnosticados con autismo, así como talleres que sirven de orientación y apoyo tanto a la familia como a los docentes, esto es de mucha ayuda, ya que permite que se apliquen estrategias que pueden generar un avance en la integración social y educativa y porque no, también laboral de los niños y jóvenes con esta alteración neurológica, ya que, de esta manera permite desarrollar en los jóvenes sus capacidades cognitivas y emocionales y les permite alcanzar una mayor calidad de vida por medio de un trabajo en conjunto que se realiza con los maestros, familia y comunidad.

Por otro lado, según Rubio, García y López (2013) las familias y profesionales necesitan guía y orientación para saber cómo deben de intervenir con cada hijo o alumno que presente características de TEA, así mismo estos autores señalan que es importante que las intervenciones persigan las siguientes estrategias:

- Estructurar el ambiente, para que el niño sea capaz de identificar la actividad que realizará.
- El uso de elementos visuales como parte esencial del proceso.

- Llevar a cabo una agenda de actividades para que el niño identifique la secuencia de las actividades que va a realizar.
- Ayudarlo a conocer e integrarlo a nuevos contextos.
- Las exigencias deben ser acorde a su nivel, es importante adaptarse a él y seguir sus ritmos de aprendizaje.
- Uso de las mismas frases es fundamental, por ejemplo, si se le dice “es hora de recreo” se debe insistir en esa frase y no usar otras como “ve a receso”, la constancia es importante.
- Anticipación, anunciarle al niño antes de comenzar la actividad, lo que va a realizar puede ser una buena estrategia para no toparse con una negación de parte del alumno.

Por su parte, Gartzia (2014) afirma que los docentes deben comprender que es el TEA y a la vez sus características, ya que de esta manera se puede dar una respuesta eficiente a las necesidades que presenta el alumno, así mismo asegura, que entre los docentes se pueden formar ciclos para lograr por medio de una coordinación que los cambios que se presentan afecten lo menos posible a los alumnos, como el cambio de nivel educativo, es decir de educación inicial a primaria, o bien el cambio de grado dentro del mismo nivel educativo y dentro de estas pautas se establecen las siguientes:

- Que el alumno visite previamente su nueva aula y conozca al nuevo tutor.
- El uso de la agenda como material escolar para la organización de tareas que se deben realizar en el hogar para fomentar la autonomía del alumno.
- Familiarización con los nuevos horarios de actividades como la clase de deportes, o el recreo.

- Proporcionar espacios en los cuales los alumnos se sientan seguros y tranquilos con la presencia del personal de apoyo.
- Promover un círculo de amistades que ayuden a la integración del niño.

Se puede entender entonces que para lograr el avance de un niño que presenta características de autismo, por ningún motivo se le debe aislar, sino que se le debe dar un acompañamiento dejando de lado los sistemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje, para dar paso a un sistema más innovador en el que se incluya la aceptación del alumno tal cual es, y se adapten formas y estrategias que puedan ayudar a incluirlo en el quehacer diario con los demás alumnos sin que se sienta excluido o incomprendido.

Estos puntos mencionados, ayudarán al docente a conocer las dificultades de comunicación y reconocer las etapas del alumno, ya que el estudiante puede actuar de forma equivocada cuando se sienta confundido o tenga miedo, no simplemente porque este haciendo un berrinche.

Por otro lado, Ávila (2010) remarca que una de las principales características de los niños con autismo es el desarrollo desigual de habilidades y capacidades cognitivas por lo cual la alteración de las habilidades sociales, la mayor sensibilidad a ruidos que los niños presentan, así como la manera en la que intentan reducir este tipo de conductas son características que los hacen metódicos y puede resultar poco fácil que respondan a estímulos externos, ya que puede ser que su coeficiente intelectual responda a su edad o se encuentre muy por encima de lo esperado en cuanto a memoria y sentido de orientación, pues suelen tener facilidad para recordar sucesos, rostros e imágenes así como información poco relevante que para otras personas puede pasar desapercibida.

Los antecedentes de conductas problemáticas en personas con TEA son: la insuficiencia de atención, aislamiento, dificultad en la comunicación así como la falta de comprensión por lo que pasa a su alrededor, falta de entendimiento a una situación, reacción por exceso de ruido, cambios inesperados, entre otras (Díaz & Andrade, 2015), para lograr combatir este tipo de conductas que de alguna manera representan una barrera al adaptarse al ambiente escolar, se desarrolló un método ABA (Applied Behavioral Analysis o Análisis conductual aplicado) o también llamado Método de Modificación de Conductas, este método estudia el comportamiento humano y parte de que la conducta está controlada por medio de estímulos externos y leyes naturales (Domjan, 2012). Esto significa que para favorecer el aprendizaje se utilizan técnicas de modificación de conducta que están basadas en un programa de reforzamiento, es decir una regla que establece cómo y cuándo la respuesta irá seguida de un reforzador.

Según Montalva (2012), el método consiste en dividir tareas en pasos jerárquicos, el niño es premiado por la superación de cada pequeño paso, y así a medida que pasa el tiempo van integrando por porciones separadas lo que van aprendiendo al aprendizaje que ya poseen. El objetivo de este método es que los procedimientos que en él se diseñan le permitan al niño aprender comportamientos que le permitan una mejor adaptación, también se tienen prioridades las cuales se definen a corto, mediano y largo plazo, esto según las habilidades que el niño necesite desarrollar primero.

Según Mesibov y Howley (2010) los alumnos con TEA necesitan una estructuración adecuada con el fin de propiciar un contexto escolar apropiado y un recurso de gran ayuda es el método TEACCH desarrollado en la Universidad de Carolina en los años 70 por ellos

mismos, mismo que describen como un programa educativo cuyo objetivo es ayudar a los alumnos con TEA y sus familias.

Dentro de los objetivos que se buscan con la implementación de este método desde su creación son permitir de forma autónoma y productiva el correcto desenvolvimiento dentro de sus comunidades así como ofertar servicios de calidad tanto a las familias como a los alumnos y a las personas que trabajan con ellos. También se menciona como pilar esencial una Enseñanza Estructurada la cual se ha diseñado para tratar las diferencias neurológicas, y se centra en las habilidades cognitivas, y necesidades e intereses de las personas con TEA, logrando así ayudar a la comprensión de situaciones y expectativas, a mantenerlos tranquilos usando un canal visual para mejorar el aprendizaje, a ser independientes y generalizar lo aprendido en diferentes contextos así como también ayudar a la reducción de problemas de conducta y enfrentamientos personales.

Al día de hoy, el uso de este tipo de estrategias favorece la atención a las características y necesidades de cada alumno, de forma individualizada, adaptando los programas, los métodos y los recursos a cada caso concreto; la prestación educativa, donde quiera que se realice tiene un carácter adicional o complementario, y no independiente o alternativo, como en el pasado (Lizasoáin, 2014).

Según Delors (1996), los nuevos modelos de atención educativa deben ser más respetuosos con la naturaleza y los ritmos del ser humano, y se debe de esforzar en combinar las virtudes de la integración con el respeto a los derechos individuales de cada persona, y este es uno de los mayores retos de la educación, ya que se debe de buscar alcanzar una calidad educativa y que a su vez esta se vea reflejada en el día a día.

En este sentido, es posible comprender de acuerdo con las investigaciones, se reconoce la dificultad de atender a personas con TEA en los ámbitos escolares, y se encuentra que las estrategias implementadas para su atención buscan disminuir las características del alumnado a través de ciertas estrategias, por ejemplo, conductuales. Por tal motivo, es necesario volver la mirada hacia la inclusión, de tal manera que se respeten las características de los niños con TEA y mejor se promueva la generación de un ambiente de aprendizaje mucho más enriquecedor y comprensivo, en el que se identifiquen disminuyan y eliminen las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrentan las personas con autismo.

Justificación

Aunque el autismo fue descubierto por primera vez en 1943, aun no se conocen las causas precisas que provocan este trastorno, el cual se presenta desde temprana edad; no se deriva de una educación deficiente ni es algo que se contagie a las personas, hasta el día de hoy no se cuenta con una forma de prevención, este trastorno, dificulta el desarrollo de la habilidad de una persona para comunicarse e interactuar con los demás, la mayoría de las veces un niño con este trastorno puede parecer extraño ante la sociedad.

Sin embargo los niños y niñas con autismo, son capaces de dar y recibir afecto por parte de las demás personas, pero debido a que su cerebro procesa las cosas de manera distinta ellos también lo demuestran de una manera diferente, todos los comportamientos y actitudes que tienen los niños que enfrentan este desafío pueden resultar poco fáciles, para la familia y para el niño (a), sin embargo ellos también son capaces de desarrollar habilidades que les permitan sobresalir y tener una calidad de vida adecuada, apoyados por las personas que conocen sobre el tema y les pueden brindar la oportunidad de sobrellevar dicho trastorno.

Uno de los ámbitos a trabajar es el educativo; pese a los avances que se han tenido, el autismo es una situación que llega a las aulas y aunque en mínima cantidad, también representa un reto para los docentes y directivos, que en su mayoría ignoran o desconocen este trastorno y por consecuente, no saben cómo otorgar la atención pedagógica que el niño necesita, o que genera barreras para que el alumno con TEA aprenda y participe en igualdad de condiciones que sus compañeros.

En tal sentido, y en razón del análisis de las investigaciones revisadas en el apartado anterior, es preciso resaltar que cuando se pretende trabajar para que los niños con TEA también tengan un acceso equitativo a la educación, es fundamental centrarse no en las características del niño, sino en las características del entorno, para disminuir las barreras a las que pudiera enfrentarse y que le sea posible acceder a una educación de calidad.

Por lo anterior, es necesario realizar adecuaciones a manera institucional y de aula, para poder brindar una mejor enseñanza y lograr un avance significativo, entre ellas podemos mencionar:

- Adaptar un proyecto curricular de acuerdo a las necesidades del alumno, tanto socio-cultural, como educativo.
- Es necesario la instalación de indicadores que faciliten la localización de espacios y orientación de alumnos que presentan dicho diagnóstico.
- Organizar los materiales en el aula con la finalidad de lograr una adaptación más rápida.
- Es de suma importancia que los integrantes de la comunidad educativa se den a la tarea de investigar sobre el tema, es necesario que cuando se desconoce sobre un tema

se busque información y capacitación para poder brindar la ayuda necesaria. Ya que lo que se busca es ofrecer la misma oportunidad que a los demás alumnos, sin limitarlo socialmente, participativamente y educativamente.

Lo que se busca con la implementación de nuevas estrategias y cambios en el seguimiento y evaluación de un alumno con dicho trastorno, es incluirlo de forma activa a las actividades escolares, y esto también incluye la aceptación de los compañeros, que el estudiante independientemente de sus características se sienta aceptado y sienta que el centro educativo tiene la posibilidad de desarrollar habilidades que él pueda poner en práctica en su vida diaria, así como también reforzar otras áreas como la académica, social, cultural y afectiva.

Al lograr esto, se acerca aún más cada escuela a la finalidad de la inclusión, la cual busca que todos tengan acceso a una educación que sea de calidad y a su vez se genera en el respeto a las diferencias de cada individuo buscando constantemente mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado así como las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y es así como las escuelas integradoras representan un apoyo favorable para esta lucha constante de incluir a los grupos minoritarios e históricamente segregados en la igualdad de oportunidades, buscando su éxito y participación constante.

Objetivos

Para la implementación del presente Proyecto de Desarrollo Educativo, que se fundamenta en una mirada inclusiva, se plantean los siguientes objetivos generales y específicos.

Objetivo general.

Disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un alumno con TEA en la escuela primaria, para favorecer su desarrollo en el ámbito académico y social, así como lograr un impacto en el contexto educativo que se refleje en mejores condiciones de enseñanza para todos los alumnos, sin distinción de sus características particulares.

Objetivos específicos.

- Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un niño con TEA en la escuela primaria.
- Generar estrategias para disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un niño con TEA en la escuela primaria.
- Implementar estrategias para disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un niño con TEA en la escuela primaria.
- Evaluar las estrategias implementadas para disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un niño con TEA en la escuela primaria.

Marco político

Los acuerdos mundiales en torno a la educación, no son una novedad, más bien son políticas que se renuevan constantemente para lograr una educación de calidad; tales actualizaciones de acuerdos han sido firmados desde hace más de cuarenta años, sin embargo también durante el camino, a pesar de un gran esfuerzo por garantizar una educación de calidad para todos, se han visto latentes algunas realidades con las cuales se sigue luchando; por ejemplo la falta de acceso a la educación, ya que solamente en México, el 51.1% de niños, niñas y jóvenes no tienen acceso a la educación o están en riesgo de abandono escolar por circunstancias diversas, estamos hablando de 19.6 millones de alumnos aproximadamente según la UNICEF (2019).

A lo anterior sería necesario agregar el porcentaje de niños que ya se encuentran dentro de la escuela pero no reciben una atención equitativa y de calidad, como pueden ser aquellos que pertenecen a ciertos grupos que por sus características corren el riesgo de ser excluidos, como es el caso de los niños que se encuentran en el espectro autista.

Para comenzar este párrafo, es necesario dar como introducción el propósito de la EPT (Educación Para Todos) este, es un movimiento guiado por la UNESCO (1990) que tiene como propósito satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos. Justo en una Conferencia Mundial sobre la Educación para todos en el año de 1990 según el artículo 3° se debe universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, en este artículo se menciona que se deben tomar medidas para reducir las desigualdades, así como también suprimir los obstáculos que se presentan en la participación activa de los estudiantes, eliminando los estereotipos que se están presentes y están impidiendo esta meta.

Más adelante en el foro Mundial de Educación de Dakar (UNESCO, 2000) la comunidad internacional se reunió nuevamente, en dicho evento se reunieron 1100 participantes, este foro llevado a cabo por el balance hecho que arrojó como resultado que muchos países se encontraban lejos de haber alcanzado las metas establecidas en la conferencia mundial para todos, la cual se llevó a cabo en 1990, en dicho foro en Dakar los participantes reafirmaron su compromiso de lograr una educación para todos y de calidad e identificaron seis objetivos claves para el foro que tendría lugar en el año 2015, los cuales se referían a lo siguiente:

1. Atención y educación a la primera infancia.
2. Enseñanza primaria universal.
3. Competencias de jóvenes y adultos.
4. Alfabetización de los adultos.
5. Igualdad de género.
6. Calidad de la educación.

De acuerdo a estos seis objetivos, la revisión de los resultados quedó de la siguiente manera:

- Objetivo 1: Se revela que en este punto se matricularon aproximadamente 184 millones de niños en la educación preescolar, lo que corresponde a un incremento de casi dos tercios desde el año 1999.
- Objetivo 2: Se estima que la tasa neta de matriculación aumentó en un 9 % desde 1999, llegando al 93%, sin embargo durante el 2012 se diagnosticó que 58 millones de niños no asistían a la escuela.

- Objetivo 3: en este punto se reveló que las facilidades económicas seguían predominando en cuanto a educación, pues de los estudiantes de recursos bajo y medios, solo lograron ingresar a la educación secundaria el 64%, mientras que los de recursos altos el porcentaje ascendía al 94%
- Objetivo 4: a pesar de que el analfabetismo se redujo en un 4%, 781 millones de adultos continúan sin saber leer ni escribir.
- Objetivo 5: De acuerdo al informe, se logró reducir la disparidad de género, pues se redujo de 33 a 16 países que tenían menos de 90 niñas matriculadas en la educación primaria.
- Objetivo 6: En un 83% de los países de los que se registraron datos, la cantidad de alumnos por docentes bajó, pero a pesar de eso el informe destaca que el 75% de los docentes de esos países no reciben una capacitación que sea satisfactoria a las normas nacionales.

Posteriormente, en el foro mundial sobre la educación llevado a cabo en 2015 en Incheon, con más de 1600 participantes de 160 países, se revisaron los avances de los objetivos mencionados anteriormente, dentro de los 17 nuevos objetivos que ahí se establecen y reconociendo la importante función que desempeña la educación, existe un objetivo dedicado específicamente a este tema (ODS 4) el cual habla de la iniciativa de la educación para el 2030 (UNESCO, 2015).

Lo anterior permitió que cuestiones relacionadas con el ámbito educativo se consideraran cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) planteó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que en ellos se considera que la educación es la base para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible; particularmente se tiene como meta

que los Estados logren estos objetivos dentro de los próximos 15 años; en particular para este proyecto es relevante el cuarto Objetivo de Desarrollo sostenible, que se enfoca en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para lograr que todos tengan acceso al aprendizaje (UNESCO, 2014).

Según el objetivo cuatro de la ODS en el apartado 4.5 la propuesta es que al año 2030 se eliminen las disparidades de género en la educación y se asegure el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza, incluyendo a las personas con alguna discapacidad (UNESCO, 2014).

En concordancia con lo anterior, en México se han planteado distintas políticas que promueven la educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de distintas leyes que buscan reconocer el derecho de todas las personas a la educación, especialmente de aquellas que por sus características permanecen en riesgo de ser excluidos, como lo es la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista (DOF, 2015). Esta Ley fue publicada el 30 de abril del 2015 en el Diario Oficial de la Federación con la finalidad de:

Impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con la condición del espectro autista, mediante la protección de sus derechos y necesidades fundamentales que les son reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales, sin perjuicio de los derechos tutelados por otras leyes u ordenamientos (DOF, 2015, p. 1).

En tal sentido, según el capítulo IV artículo 17 apartado IV, queda prohibido negar o desautorizar la inscripción en los planteles públicos y privados a un alumno que está

diagnosticado con TEA, las escuelas independientemente de que sean públicas o privadas, están en la obligación de brindar el servicio requerido por la familia y apoyar al alumno.

De la misma forma, la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad, publicada el 12 de julio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación tiene como objetivo “promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades” (DOF , 2018, p. 1), por lo que en el capítulo III referente a la educación se establece que las personas con algún tipo de discapacidad deben gozar del pleno acceso a la educación evitando todo tipo de discriminación a través de la adecuada preparación de los maestros de educación básica y del acceso a materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico.

En razón de lo anterior, la escuela en conjunto con la planta docente, deben enfrentar el reto y tomar como base las áreas de oportunidad sobre la atención al alumno, y de esta manera lograr que se presente un avance o logro significativo, y evitar un rezago. No basta solo con aceptarlo dentro del plantel, es necesario que se organicen y creen estrategias para incluir a los alumnos con TEA a las actividades diarias, esto porque los niños y jóvenes que presentan alguna discapacidad siguen formando parte de los grupos sociales que continúan estando en un grado de discriminación y son excluidos.

Al respecto, es necesario retomar que en el año 2007, México publicó los acuerdos de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas y asentó la definición de discapacidad como una deficiencia física, mental o sensorial, permanente o temporal, que limita la capacidad de ejecutar una o más actividades esenciales de la vida cotidiana, y para

esto la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad (DOF, 2018) define a la educación inclusiva como una educación que permite la integración de las personas con una discapacidad en el nivel de educación básica regular, a través del uso de métodos, técnicas y materiales específicos.

Para reforzar esto, conviene analizar que la Ley General de la Educación (DOF, 2019) en su capítulo III artículo 32 menciona que las medidas educativas que se tomen en torno a la educación, estén dirigidas a los alumnos que pertenezcan a grupos con rezago, que estén dispersos o enfrenten situación de vulnerabilidad, uno de estos grupos son los alumnos que presentan una discapacidad, y para hacer cumplir esto, el artículo 33, en su apartado II Bis, menciona que para el logro de dichas disposiciones se deberán otorgar a los maestros, programas de capacitación, asesoría y apoyo a los maestros que atienden alumnos con alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes.

De acuerdo con la ONU (2008), un tercio de los 72 millones de niños en el mundo en edad de cursar la educación primaria, no van a la escuela debido a que presentan una discapacidad, por este motivo, si anteriormente se habían considerado a las personas con discapacidad como beneficiarias de ayudas sociales, ahora se les reconoce como *titulares de derechos*, y esto implica que pueden perfectamente reclamar su derecho a la educación sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades, tomando en cuenta que al crear mejores condiciones educativas para las personas con algún tipo de discapacidad o como es el caso específico de alumnos que se encuentran dentro del espectro autista, tales condiciones serán de beneficio general para todos los alumnos, pues no se estará mejorando la escuela y la educación solo para un alumno sino que las mejoras podrían ayudar a todos.

Entonces, para lograr un avance en la inclusión de Luis, no se debe ver la discapacidad como una barrera sino como un elemento que puede llegar a enriquecer incluso la práctica de los docentes, lo que sin duda genera un mejor contexto de enseñanza y aprendizaje para todos.

Marco teórico

Inclusión

Durante este apartado se dará a conocer la definición de tres conceptos que son fundamentales y de vital importancia en el tema de la educación de calidad inclusiva, primero *educación especial*, *integración* y finalmente la *inclusión*. Se agrega a lo anterior también tres etapas necesarias por las que pasa cada país para el logro de la inclusión, la manera en cómo se vive cada una de estas etapas y la forma en que cada una de ellas fue evolucionando en busca de una mejora educativa.

Lo primero que se necesita saber sobre la inclusión es que su finalidad es garantizar el derecho de todos a la educación; entonces, lo que se busca con la inclusión, es lograr una interacción en el aula entre todos los alumnos, sin importar la condición física, social, cultural entre ellos, y que cada uno tenga los mismos derechos y oportunidades, disminuir así poco a poco, esos grupos minoritarios que son segregados y que en ocasiones se les niega una oportunidad por que aprenden de manera diferente, como en el caso de los niños con TEA en quienes una dificultad de socialización se hace presente, así como la forma de aprendizaje y esto provoca un rezago, especialmente en el ámbito educativo.

De suma importancia es que comencemos definiendo los tres conceptos fundamentales: *educación especial*, *integración* e *inclusión* (Méndez, 2007).

- Educación especial: se refiere a la educación que brinda medios técnicos y humanos a la comunidad que presenta algún tipo de discapacidad física o intelectual, los cuales compensan las disminuciones que estas discapacidades presentan en los alumnos y ayudan a completar el proceso de aprendizaje en un entorno acorde a sus capacidades.

- Integración: es el proceso mediante el cual el alumno se adapta al resto de una comunidad educativa, se centra en un diagnóstico y las necesidades de un grupo seleccionado de alumnos y se basa en una planificación educativa y un proceso programador y evolutivo determinado individualmente.
- Inclusión: es un proceso que implica el derecho a ser comprendido y es la comunidad educativa la que se adapta al alumnado, involucra cambios, estructuras y estrategias con una visión común que incluye a todos los integrantes del ámbito educativo.

En tal sentido, mientras la integración pone énfasis en las dificultades que presenta el alumno y éste debe adaptarse para poder acceder al derecho a la educación, la inclusión pone énfasis en las barreras que hay en el contexto educativo y que impiden la plena participación y aprendizaje de las personas, para garantizar su derecho a la educación; entonces la educación inclusiva pone énfasis en flexibilizar el currículo para que los alumnos puedan aprender y avanzar desde su propio punto de partida, respetando la diversidad como una característica inherente a la condición humana (Méndez, 2007).

Lograr lo anterior no es nada sencillo, ya que requiere cambiar la concepción acerca de la educación. En este sentido, Blanco (2006) señala que los países pasan por tres etapas fundamentales para avanzar hacia el pleno ejercicio del derecho a la educación y la inclusión:

En una primera etapa, se otorga el derecho a la educación a todos aquellos que, por distintas causas están excluidos, pero este derecho se brinda con opciones segregadas en escuelas especiales, o, programas diferenciados para dichos colectivos que se incorporan a la educación.

Se reconoce la necesidad de poner en marcha acciones que permitan que la educación básica se encuentre al alcance de todos y cada uno de los niños y jóvenes del país, sin tomar en cuenta características, raza, religión, o alguna otra característica que los haga “diferentes” del resto de los integrantes de un entorno educativo, es por esto que uno de los principales objetivos por parte de las autoridades educativas, es lograr alcanzar la justicia y la equidad educativa. Los sistemas educativos han pasado por un proceso de transformación que permite poner al alcance de docentes y autoridades educativas, los recursos necesarios que permitan la atención adecuada a los niños y jóvenes que requieren una mejor atención.

Entre estos cambios educativos hablaremos primero de los antecedentes de la educación especial, la cual surgió por la necesidad de atender a niños y niñas que tenían necesidades diferentes a las del resto de los estudiantes, estos servicios eran clasificados en dos modalidades:

- Servicios indispensables: los cuales se encargaban de brindar atención a niños que cursaban la educación preescolar y primaria que presentaban impedimentos como: deficiencia mental, trastornos neuromotores, audición y visión.
- Servicios complementarios: los cuales prestaban atención a alumnos que estaban inscritos en educación general con problemas de aprendizaje, conducta y lenguaje, así como también a alumnos con aptitudes sobresalientes.

Para el logro de estos servicios existen instituciones de educación especial en las cuales se preparan también a los docentes para brindar la atención que el alumno necesita según su necesidad de educación especial, sin embargo en el año de 1993 según el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, la reforma al artículo 3° y la

promulgación de la ley general de educación, se logró una reorientación y reorganización a los servicios educativos, el cual estaba basado en promover la integración educativa y reestructurar los servicios existentes, el cual tenía como propósitos combatir la discriminación, y la etiquetación a niños y niñas con discapacidades en los servicios de educación, ya que de alguna manera dichos términos los orillaba a integrarse a una escuela de educación especial por sus características.

En una segunda etapa para avanzar hacia el pleno ejercicio del derecho a la educación, los países enfrentan el problema de la segregación educativa promoviendo la integración en las escuelas para todos.

Con esto se buscaba que se reconociera el derecho que tenían todos los niños, niñas y jóvenes a una educación de calidad y el derecho que tenían de ser incluidos socialmente a los diferentes ambientes en los que podían integrarse entre ellos el educativo, de esta manera las escuelas especiales se han conformado como un servicio de apoyo para las escuelas de educación inicial y básica en lugar de convertirse en un sistema paralelo, el cual tenía un mismo propósito, educación y desarrollo de habilidades en los educandos solo que se consideraba un sistema en el cual se excluían a los alumnos con las características antes mencionadas.

Sin embargo, en los procesos de integración, los educandos que se incorporaban se tienen que adaptar a la escolarización disponible, independientemente de su lengua, su cultura o capacidades. El sistema educativo mantiene el “status quo” y son los alumnos quienes se tienen que adaptar a la escuela y no ésta a los alumnos.

En la tercera etapa se exige la adaptación de la enseñanza a la diversidad de necesidades educativas del alumnado, entonces podemos decir desde esta perspectiva que, ya no son los alumnos quienes tienen que adaptarse a la escolarización y enseñanza disponible, sino que es la institución la que se adapta y los docentes buscan las estrategias adecuadas para facilitar la participación y aprendizaje de dichos estudiantes, es decir se busca llegar al objetivo propuesto independientemente de las características de los alumnos, siempre respetando su diversidad.

De todo este proceso podemos decir que nace la *escuela inclusiva*; aparentemente los términos integración e inclusión pueden tener significados muy parecidos, pero a partir de los argumentos anteriores es posible identificar las diferencias que sostiene cada paradigma de atención a la diversidad. Al respecto, se rescatan los puntos que Arnáiz (2003) y Moriña (2004) proponen para establecer claramente las diferencias entre ambos conceptos:

Escuela Integradora:

- Está centrada en el diagnóstico.
- Está dirigida a la educación especial.
- Se basa en principios de igualdad y competición.
- La inserción es parcial y condicionada.
- Exige transformaciones superficiales.
- Se centra en el alumno (lo ubica en programas específicos).
- Tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción.

Escuela Inclusiva:

- Se centra en la resolución de los problemas de colaboración
- Está dirigida a la educación en general
- Basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad (valora las diferencias como una oportunidad de enriquecimiento)
- La inserción es total e incondicional
- Exige transformaciones profundas (ruptura de los sistemas)
- Se centra en el aula (apoyo en el aula ordinaria)
- No disfraza las limitaciones porque ellas son reales, pero trabaja para lograr su objetivo a pesar de ellas.

Como se observa en las cualidades de estas dos escuelas, existen diferencias que marcan de manera significativa la visión de cada una de ellas, pues, mientras la primera únicamente se enfoca en personas con necesidades especiales y se realizan adaptaciones curriculares únicamente para ellas, puesto que se basa en un diagnóstico que se expide para el alumno, la segunda persigue la mejora en la calidad de vida de los niños y jóvenes y las familias estableciendo una relación colaborativa y de respeto con estas, y busca evaluar a los alumnos de forma global teniendo en cuenta sus capacidades de forma individualizada, y recordemos que la inclusión busca precisamente eso, no ver las limitaciones de los alumnos como una barrera sino como una área de oportunidad, y no busca hacer modificaciones en el alumno sino en el contexto que lo rodea y le impide el progreso esperado.

Barreras para la inclusión

Según Miguel López Melero (2004), la diversidad es una característica inherente a la condición humana, por lo cual, para lograr la enseñanza de todos, y por ende una escuela

inclusiva, es necesario respetar las diferencias y fomentar una cultura de la diversidad en la que todos aprendan independientemente de sus características particulares; por tal motivo, afirma que:

Todos los seres humanos son competentes para aprender, y compartir este principio requiere una ruptura del paradigma deficitario propio de la escuela tradicional, donde se legitiman las desigualdades humanas como algo absolutamente común, por un nuevo paradigma inclusivo donde se valoran las diferencias como valor y cualidad. (López-Melero, 2004, p. 38)

Con esto es posible entender que todos y cada uno de los seres humanos tenemos los mismos derechos, incluido el derecho a una educación de calidad, sea cual sea nuestra condición y características, ya sea en función de la raza, religión o discapacidad. Entonces, uno de los principales obstáculos que podemos encontrar para luchar contra este tipo de enseñanza tradicional, es la falta de compromiso por parte de directivos, profesores y por las políticas internas con las que se manejan las instituciones, esto trae como consecuencia que parte de la ciudadanía se encuentre en desventaja por las pocas oportunidades que tienen de tener acceso a una educación de calidad, pues como ya se mencionó antes, aun cuando las personas tengan acceso a la educación, esto no les garantiza que una vez dentro de la escuela reciban una atención adecuada.

Por su parte, Fraser y Honneth (2006) señalan que al respetar y aceptar las diferencias de los demás en realidad se está hablando de una justicia social, sin embargo, es necesario reestructurar las políticas para poder superar con éxito las justicias socioeconómicas y las de

orden cultural, tomando en cuenta que la relación entre una exclusión social y educativa es muy corta.

No obstante, en el ámbito específicamente educativo somos los docentes quienes estamos encargados de hacer que el proceso enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito educativo, este encaminado hacia una transformación de la convivencia, y que no sea visto como algo meramente académico, sino que se extienda al ámbito social, que los individuos aprendan a relacionarse entre sí y desarrollen una sana convivencia. Podemos decir entonces que, dentro del aula, el estudiante no solo aprende contenidos, sino también se extiende su aprendizaje a la aceptación y respeto por su persona, para posteriormente aceptar y respetar a los demás, sin olvidar que este proceso debe comenzar en casa y ambas instituciones estar dirigidas por adultos que son los encargados de guiar dichos procesos.

Cuando hablamos de una escuela inclusiva nos referimos a una escuela y un equipo de profesores que tengan la preparación adecuada para recibir a todos y cada uno de los niños y jóvenes independientemente de las condiciones físicas, intelectuales, emocionales, lingüísticas que ellos presenten; son las instituciones quienes tienen que encontrar la forma de tener éxito con cada uno de los estudiantes buscando y encontrando la manera de poder dejar en cada uno un aprendizaje significativo.

Es muy fácil y práctico culpar a las deficiencias que cada niño presenta, del bajo aprovechamiento y/o rendimiento que tienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, para poder romper con este círculo es muy importante que no hablemos de dichas diferencias o deficiencias, sino más bien de las barreras del contexto a las que se enfrentan los alumnos para lograr tener éxito tanto académico como social, por lo que debemos buscar

estrategias y métodos que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos con cada estudiante que se encuentra en desventaja.

Cuando hablamos de una escuela inclusiva nos referimos a un conocimiento sobre las barreras y ayudas que debemos conocer para reconducir la inclusión; podemos establecer que las ayudas son aquellos elementos que permiten que los alumnos estén incluidos social y educativamente en el ámbito escolar, las barreras como aquello que dificulta u obstaculiza el aprendizaje, la participación y la convivencia en el ámbito educativo.

Según Ainscow (2004) el concepto de barreras hace referencia a la falta de recursos o de experiencia o bien a la existencia de un programa, métodos de enseñanza y de actitudes inadecuadas que pueden limitar la presencia, la participación y aprendizaje de determinados alumnos y alumnas. En otras palabras, la tradicionalidad de métodos y estrategias hacen que la escuela se encuentre lejos de ser una escuela inclusiva, cuando un alumno ingresa a un nuevo ambiente escolar, es la escuela quien se debe enfocar en las capacidades del alumno para lograr un avance, y no el alumno quien se debe adaptar a la escuela, puesto que cada alumno aprende de manera diferente, es imposible usar las mismas estrategias con todos, y si a esto le sumamos que el alumno presenta una discapacidad ya sea física o psicológica, entonces el avance del estudiante estará prácticamente condenado al fracaso.

Por lo anterior, se hablará de tres barreras que se consideran un impedimento en la participación, la convivencia y el aprendizaje dentro de las escuelas, según lo planteado por López Melero (2011), estas son las barreras políticas (normativas contradictorias), las barreras culturales (conceptuales y actitudes) y las barreras didácticas (enseñanza-aprendizaje). Enseguida se describen cada una de ellas.

Barreras políticas.

Es la primera barrera que impide un avance en el logro de una escuela inclusiva, por un lado existen leyes que hablan de una educación para todos sin embargo, existen también colegios de educación especial, por un lado se permite que el profesorado de las escuelas se prepare o se capacite para atender a la diversidad de alumnos de las escuelas, y por otro, los profesores de apoyo se ven obligados a sacar del aula al alumno para trabajar con él. Es importante que las políticas sean coherentes y compatibles con las prácticas educativas si es que de verdad se quiere brindar un apoyo y no demeritar el esfuerzo de los profesores.

Barreras culturales.

Para hablar de estas barreras es primordial establecer dos conceptos fundamentales que son la inteligencia y el diagnóstico.

La inteligencia es una capacidad que implica tener una habilidad para razonar, planificar, resolver situaciones y pensar de manera abstracta, comprender ideas y va más allá de la comprensión de un texto, refleja una capacidad más amplia y más profunda que permite al ser humano ser capaz de entender el significado de las cosas y darles un sentido.

Se le llama diagnóstico educativo al proceso que permite evaluar las aptitudes, actitudes y conocimientos de los estudiantes que participan en un proceso de enseñanza-aprendizaje, un diagnóstico nos permite saber cómo se encuentra el estudiante en ese momento, pero definitivamente no podemos saber cómo se encontrará mañana, esto solo depende de la oferta educativa que haga la escuela y si el desarrollo de la misma será de calidad.

Esto nos lleva a una segunda barrera para la inclusión, en el ámbito educativo existen dos tipos de alumnado, el que se considera *normal* y el *especial* y llegamos a esto por medio del diagnóstico, por lo tanto se comienza a etiquetar al alumnado considerándolo inhábil para adquirir determinados conocimientos, a esto le sumamos que la inteligencia no es un atributo que este establecido en el ser humano de manera predeterminada, sino más bien, es una habilidad que se va desarrollando a través de la cultura considerando que todos y cada uno de nosotros somos seres que no se han terminado de formar; entonces, si un diagnóstico se usa para determinar de antemano lo que un alumno puede aprender o no, se limitan las oportunidades de aprendizaje y eso indiscutiblemente tendrá repercusiones en la inteligencia del alumno, dado que esta se considera como una característica que se desarrolla a través del contacto con la cultura y con contextos estimulantes.

Barreras didácticas.

Según Miguel López Melero (2011) existen varias barreras didácticas que impiden o dificultan la construcción de una escuela sin exclusiones.

- La primera se refiere a la competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario. Cuando el aula es considerada como una comunidad de convivencia y aprendizaje.

Es en el aula en donde los profesores y el alumnado tienen un lazo que se encargan de formar a medida que interactúan entre sí, al compartir ideas, experiencias e interactuar de una manera que se les permita construir conocimientos de manera colaborativa, y esto solo será posible mediante la cooperación del alumnado y profesores quienes mediante el diálogo pueden establecer normas de convivencia democrática en las cuales los alumnos sepan que en determinado momento un

integrante podrá tener una dificultad por el aprendizaje del conocimiento, sin embargo puede superarlo con la ayuda de sus compañeros.

- La segunda se refiere a un currículum estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas. Sabemos que el currículo tradicional, está basado en dar información y reglas que se tienen que aprender, sin embargo, en el sistema moderno debe ser un currículum que no produzca desigualdades, educación de segundo orden o de baja calidad, tiene que erradicar las desigualdades y hacer avanzar la justicia escolar.

Esta propuesta basada en el pensamiento de Vygotsky (1995, citado en López-Melero, 2011) se refiere a la cognición dependiente de una cultura, todas las personas están capacitadas para adquirir los mismos conocimientos, lo único que se necesita es una educación adecuada, y se habla de que esta se puede conseguir convirtiendo el aula en una comunidad democrática, transformando las dificultades en posibilidades, y para esto el método de proyectos es una opción que reúne las condiciones necesarias para conseguirlo, es una metodología que favorece el aprendizaje autónomo de todo el alumnado, mediante toma de decisiones reales y el desarrollo de las estrategias para *aprender a aprender* como el planteamiento de situaciones problemáticas y explicación de las mismas, búsqueda de información, trabajo compartido, etcétera. Además, esto se denomina como una actitud de una búsqueda permanente y de indagación lógica que ayuda a los alumnos a estar en contacto con el conocimiento de manera constante.

- La tercera se refiere a la organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela sin exclusiones es una organización de acuerdo a la actividad a realizar, una organización

ad-hoc. El trabajo por proyectos de investigación requiere una transformación de aula, tanto en agrupamientos como en la concepción del tiempo y el espacio, la enseñanza y trabajo en grupos son una nueva estructura organizativa del aula, esta se organiza de tal forma que el alumnado se ayuda entre si y de manera que el alumno que “no presente dificultades” sea un soporte para los alumnos que si tengan alguna problemática con el aprendizaje.

Esto quiere decir que una escuela sin exclusiones se refiere a una escuela en donde el alumno deja de ser un consumidor de conocimientos, sino más bien se convierte en un buscador de su propio conocimiento, y el maestro deja de ser la máxima autoridad, el que todo lo sabe, y que está catalogado en un sistema tradicional como la persona poseedora del conocimiento y que lo transmite a los alumnos en el aula, será más bien una guía para los estudiantes que se encargara de proponer ideas para que el alumno se encuentre con el conocimiento, y además de eso se relaciona con sus compañeros para conocerse, comprenderse y respetarse sin importar las diferencias que existan entre ellos.

- La cuarta se refiere a la necesaria re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad. Del profesor como técnico-racional al profesor como investigador. Para poder hablar de una escuela inclusiva el profesor debe pensar en cómo cambiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, no deben enfocarse en las características del alumnado, sino en los obstáculos que están impidiendo la participación y el aprendizaje de los alumnos.

Al respecto, Melero (2011) sostiene que “la clave en los procesos de inclusión es el profesorado, por un lado sus creencias, sus actitudes y acciones pueden generar un contexto favorable o no hacia la inclusión” (p. 47); con esto podemos decir que en

ocasiones el profesorado puede resistirse al cambio, pero entre más profesores estén dispuestos a fomentar los procesos de inclusión menos obstáculos y dificultades se presentaran en dicho proceso, definitivamente el docente debe dejar de ser un trasmisor de conocimientos y debe enfocarse en enseñar al alumnado como se construye el conocimiento, convirtiéndose así en un investigador que abre espacios para que el aula se convierta en un espacio en el cual se construye el aprendizaje.

- La quinta se refiere al paso de las escuelas antidemocráticas a las democráticas, pues la escuela pública debe promover el aprender participando entre familias y profesorado. En este punto se trata la importancia de valorar, comprender y poner en acción el papel que le corresponde a cada parte involucrada en la educación de los niños y jóvenes, la planta de profesores y la familia son parte fundamental en el desarrollo y crecimiento de los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos referimos así, al cambio de estrategias pedagógicas que sean menos segregadoras y logren hacer a los alumnos más participes de las actividades dentro del aula y que a su vez las familias también logren involucrarse con la finalidad de ayudar a los alumnos en dicho proceso, sin olvidar mencionar que también es de suma importancia que desde la misma familia comience el cambio de desechar las etiquetas sobre los alumnos, de justificar los retrocesos con la discapacidad o problemática que presentan, pues considero que entre más presente tienen que son “niños especiales” menos posibilidad tienen de crearse en ellos mismos la imagen de una persona capaz y sobresaliente.

En muchos lugares existe cierta confusión respecto a la definición de los términos integración e inclusión, y se cree que por aceptar que un alumno con determinadas

características se integre a la institución esta se vuelve una escuela inclusiva, sin embargo al mismo tiempo que aceptan apoyar a niños y niñas con discapacidades se marginan a otros alumnos de diferentes características y por diferentes razones y esto puede ser contradictorio ya que lo que busca la inclusión es que una institución sea capaz de atender la diversidad del alumnado y eliminar los diferentes tipos de discriminación que se pueden presentar día con día todos los estudiantes, no solo aquellos con situaciones particulares.

En este sentido se entiende que las barreras analizadas anteriormente no solo afectan a alumnos con algún tipo de característica o discapacidad, sino que repercuten en el aprendizaje de todos; por lo tanto, al trabajar para disminuir las barreras políticas, culturales y didácticas que afectan a Luis, alumno que se encuentra dentro del espectro autista, en general se estará trabajando por una mejor escuela para todos.

Entonces, para poder superar tales barreras, es necesario tomar en cuenta la cultura, la organización y las practicas que lleva acabo una institución al atender la diversidad, ya que las necesidades del alumnado en general pueden variar desde el origen o cultura hasta características personales e intereses y motivaciones; es decir, atender la diversidad no solo debe enfocarse en atender a los alumnos que necesitan de un apoyo y estrategias especiales para alanzar con éxito el objetivo propuesto, hablar de inclusión abarca un contexto más amplio ya que todo el alumnado en general presenta diferentes características, al ser el ser humano inherentemente diverso.

Cabe señalar que atender la diversidad en una escuela, necesita del trabajo colaborativo de los profesores que en ella laboran, por lo que cada uno de los integrantes debe aportar sus conocimientos y responsabilizarse de la educación de todos y cada uno de

los estudiantes, sin olvidar que a la buena disposición de los mismos, es necesario agregarle el apoyo que necesitaran durante el proceso de transformación, por lo cual es necesario contar con el aporte y ayuda de otros profesionales para atender las distintas necesidades del alumnado, de esta forma se podrán beneficiar tanto la escuela, como los docentes, el alumnado y la familia y se logrará reducir la aparición de dificultades que en muchas ocasiones tiene su origen en el uso de estrategias inadecuadas para la enseñanza.

Diagnóstico

El presente diagnóstico tuvo como objetivo identificar las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un niño con TEA en la escuela primaria, con la finalidad de obtener datos que permitieran diseñar estrategias de intervención para disminuirlas y favorecer el proceso de inclusión dentro de la institución. Enseguida se muestra el proceso que se desarrolló para realizar tal diagnóstico.

Contexto

El diagnóstico se desarrolla en el estado de San Luis Potosí, fundado el 3 de noviembre de 1592, el cual colinda principalmente con los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato, Veracruz, Hidalgo y Querétaro, se encuentra ubicado en la región centro norte del país, se divide en 4 regiones y 58 municipios, uno de ellos del mismo nombre San Luis Potosí, capital del estado, que se encuentra ubicado en región centro del estado y cuenta con una población de 824,229 habitantes aproximadamente. Sus principales avenidas son Venustiano Carranza, Himno Nacional, Avenida Salvador Nava, Avenida Muñoz y el periférico.

Justo en la zona centro de la capital, en la avenida Damián Carmona se encuentra ubicada una institución de carácter privado y laico que tiene más de 20 años de experiencia. Cuenta con un total de 15 aulas de trabajo para alumnos, un salón de computación, 2 patios, un área de juegos, el área de comedor, sanitarios para hombres y mujeres, dos direcciones, una administración y un cubículo de atención para padres de familia.

En dicha institución estudian alumnos de los cuatro niveles educativos que son preescolar, primaria, secundaria, bachillerato; se cuenta con un grupo de cada grado y un

director por cada sección. Asimismo, cada grupo tiene un máximo de 20 estudiantes, lo que permite trabajar de manera personalizada con los estudiantes que requieren un mayor apoyo.

En la sección de primaria se cuenta con seis grados de 1° a 6° grado, los cuales llevan un horario escolar de las 8:00 a las 14:20 horas; en esta sección las materias se trabajan por maestro, es decir no hay un solo docente que se encargue de todas las materias, sino tienen un maestro por materia, de esta manera los alumnos se familiarizan con los maestros al igual que los padres de familia, y ayuda a que al cambio de grado ya exista una comunicación entre padres-maestros-alumnos.

En ese sentido, los alumnos llevan las asignaturas de: Matemáticas, Español, Exploración de la Naturaleza y el Medio Ambiente, Lecturas, Desarrollo de Habilidades del pensamiento, Inglés, Educación Física, además de algunas actividades complementarias como: taller de Artes Musicales, Tae Kwondo y Tecnologías.

En el aula de primer grado cursan un total de 12 estudiantes, cada uno cuenta con un estante con su nombre para materiales, un mesa-banco individual y un área de biblioteca con cuentos, así como material lúdico y de apoyo para las clases de los docentes. Es en esta área donde se llevó a cabo el Proyecto de Desarrollo Educativo, pues en él se encuentra Luis, el alumno mencionado anteriormente y en quien nos apoyamos para la realización y aplicación de las diferentes actividades propuestas más adelante. Por lo anterior, es necesario destacar que la forma particular en la que se organiza esta institución es importante ya que se vuelve más compleja la atención de un alumno con las características de Luis, pues son más los profesores que trabajan en su grupo y esto vuelve distinto el contexto en el que se desenvuelve.

Cabe mencionar que en general la institución mostraba buena disposición para favorecer el acceso de alumnos con alguna característica particular, como el TEA, pero también mostraba ciertas resistencias a modificar o establecer nuevas formas de trabajo, por lo que este fue un punto importante para tomar decisiones acerca de cómo se desarrolló tanto el diagnóstico como el proyecto de desarrollo educativo.

Enfoque

Para generar una visión comprensiva e interpretativa de las barreras que impiden la plena inclusión en el caso de Luis, el diagnóstico se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo; de acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1996) la investigación cualitativa se refiere a una serie de tendencias en la investigación que poseen cada una sus características, son diversos enfoques y corrientes de investigación que se encuentran situados bajo este término, como entrevistas, observación, documentos, análisis de discursos o contenido por mencionar algunos.

La investigación cualitativa también ha tenido su evolución al paso de los años y esto se corrobora según Bogdan y Biklen (1982) quienes establecen cuatro fases fundamentales de la investigación cualitativa, el primero; que se comienza a finales del siglo XIX hasta la década de los treinta periodo durante el cual se presentan los primeros trabajos de investigación cualitativa y técnicas como la observación participante adquiere una mayor madurez, el segundo momento que abarca a partir de los treinta hasta los época de los cincuenta en el cual se hace presente una pérdida por el interés del enfoque cualitativo, durante el tercer momento marcado por los años sesenta, se hace presente un resurgimiento por los métodos cualitativos, y el cuarto y último momento, en el cual comienza la realización de investigaciones cualitativas pero por parte de los educadores y no por sociólogos o

antropólogos que eran los que se interesaban por este tipo de investigación hasta ese momento.

Sin embargo, actualmente se encuentra un quinto momento de la investigación cualitativa, en el cual Lincoln y Denzin (1994) la describen como un campo interdisciplinar, transdisciplinar y contradisciplinar, por lo que es multiparadigmática en su enfoque, y quienes la practican están sometiendo la experiencia humana a una comprensión interpretativa.

Esto significa que los investigadores que se inclinan por este tipo de investigación (cualitativa) estudian una realidad de su contexto, tal cual como sucede para darle una interpretación y sentido de acuerdo al material que se recopiló con los instrumentos que usaron como las entrevistas, las observaciones, los diarios de campo, etcétera.

Taylor y Bogdan (1986, citados en Rodríguez, Gil y García, 1996), consideran a la investigación cualitativa como una investigación que produce datos descriptivos; las propias palabras de personas habladas o escritas y la conducta observable. Así mismo se señala a la investigación cualitativa con las siguientes características:

- Es una investigación inductiva.
- El investigador ve al escenario y personas desde un punto de vista global, los integrantes del contexto son considerados como un todo.
- Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan en las personas que son el objeto de estudio.
- Los investigadores tratan de comprender a las personas dentro de su marco de referencia.

- El investigador, suspende o aparta sus propias creencias perspectivas o predisposiciones.
- Todas las perspectivas son valiosas.
- Los métodos son humanistas.
- Los investigadores dan énfasis a la validez en su investigación.
- Todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

En conclusión, se define a la investigación cualitativa como un método que se utiliza principalmente en las ciencias sociales y que estudia fenómenos humanos que requieren de un análisis complejo para su comprensión y en las cuales el investigador debe tener una cercanía con sujetos que desea estudiar y comparte con ellos su día a día utilizando métodos para recopilar información sobre sus emociones, ideas y expectativas.

Técnicas y procedimiento

Para realizar el diagnóstico se utilizaron dos técnicas, la entrevista y la observación, como herramientas que permitirán indagar en el contexto escolar sobre las barreras a las que se enfrenta el alumno con TEA en la escuela primaria.

De acuerdo con Mayer y Ouellet (1991, citados en López y Deslauriers, 2011), la entrevista se define como la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto en específico; teóricamente se refiere a una técnica de investigación en la que se utiliza la comunicación verbal para recoger información en relación a una finalidad determinada. Para este proyecto se empleó la entrevista semiestructurada, ya que esta presenta una mayor flexibilidad debido a que consiste en preguntas planeadas que pueden ajustarse a los entrevistados y tiene la ventaja de adaptarse a los entrevistados identificando

similitudes y reduciendo formalismos. Por estas características tal herramienta fue favorable para indagar sobre lo que se requería.

Para realizar la entrevista semiestructurada se diseñó una guía de entrevista que buscaba indagar sobre las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrentaba Luis, desde la perspectiva de otros. Las entrevistas se realizaron durante inicios del mes de septiembre del 2018 a los profesores que imparten clases en el aula donde el niño cursaba el primer grado, así como a sus tutores, quienes proporcionaron información sobre las barreras a las que Luis se enfrentaba.

Asimismo, para realizar el diagnóstico se utilizó la técnica de la observación, que se refiere a un proceso sistemático por el que un investigador recoge información sobre un fenómeno tal y como sucede, permitiendo obtener una representación de él; existen dos tipos de observación que son la no participante y la participante; la primera se refiere a un método en el cual son usados elementos como la fotografía, el video o audio y los participantes normalmente no se dan cuenta de la presencia del observador, puesto que este forma parte del grupo a observar; en la segunda, el investigador que realiza la observación se implica activamente en el fenómeno estudiado, de tal manera que participa en la vida social y comparte actividades que realizan las personas de la comunidad que observa.

Por su parte, Rodríguez, Gil y García (1996) definen la observación participante como un método interactivo de recolección de información, el cual requiere que se involucre un observador en los diferentes acontecimientos y que permite obtener percepciones de una realidad la cual difícilmente se lograría si no se implica de manera afectiva al entorno.

La observación participante que fue la que se eligió como elemento de recopilación de información que permitiera observar directamente la situación; se llevó a cabo durante el periodo del mes de septiembre a mitad del mes de noviembre del 2018 con la finalidad de observar las barreras a las que Luis se enfrentaba durante su proceso educativo, y se llevó a cabo en los siguientes escenarios donde se desarrolló:

- El aula de clases: se encuentra en la planta baja y tenía acceso al patio dentro del salón, Luis tenía un mesabanco acorde a su estatura, al alcance de él está su material académico como libros, colores, libretas etcétera, se encontraban sentados en fila y por estatura y las mochilas se colocaban al lado de cada niño, Luis está sentado cerca del escritorio para que de esta manera el maestro pueda observar su manera de trabajar.
- El patio de recreo: cuenta con una cooperativa, mesas para el desayuno en la primera parte del patio, en la segunda parte hay una cancha de básquet y porterías para fútbol rápido, junto con bancas para quienes quieren observar el partido, sin embargo a la hora de receso de Luis no se usan las canchas para esos deportes, en esta cancha Luis corre y juega con sus compañeros un juego que él llama “pilla, pilla”. Al sonar la campana de término de receso, Luis toma sus juguetes y se forma para entrar al salón con sus compañeros.
- El aula de cómputo: cuenta con un buen número de computadoras, de tal manera que cada niño puede tener acceso a una para el trabajo académico; se encuentran colocadas de una forma lineal, para que el maestro tenga fácil acceso para apoyar a los alumnos en las actividades, en esta clase Luis muestra interés por los aparatos tecnológicos, sobre todo en los programas que son de

crear o armar cosas como rompecabezas, o muros; en esta aula están unos imanes que sirven para armar figuras, algo que a Luis le llama mucho la atención, pues él muestra mucho interés por cosas de bloques o que se pueden armar.

- Cancha de deportes: está ubicada en la parte trasera de la institución, tiene 2 canastas de basquetbol, tiene líneas divisorias que marcan las medidas de la cancha y dos postes para la red de voleibol, en esta área Luis muestra mucho interés, sigue las instrucciones del maestro y realiza los ejercicios como lo hacen los demás compañeros, en esta clase usan material didáctico como aros, pelotas, conos y eso es algo que le gusta mucho a Luis.
- Reuniones con directivos y maestros; en dichas reuniones lo primero que se registró fue que el director se negaba a que Luis tuviera un apoyo escolar dentro de la institución, y creía firmemente que lo diagnosticado solo era una clase de limitación para Luis y que él podía realizar las mismas actividades y desarrollarse normalmente como cualquier compañero. En cuanto a los docentes, la mayoría mostró interés y aceptaron que Luis tuviera una maestra sombra, también para solicitar apoyo cuando fuera necesario, pidieron información sobre cómo trabajar con él, sin embargo, dos de las maestras que trabajaron con Luis, se limitaban a su clase y no se interesaban por el aprendizaje de Luis, dejaban todo el trabajo a la maestra de apoyo.

La observación se registró en un diario de campo, definido por Rodríguez, Gil y García (1996) como un instrumento en el que el investigador plasma todas las informaciones, datos, expresiones, referencias, opiniones y hechos, así como sus reflexiones, pensamientos

y sentimientos. Las anotaciones se tomaron durante distintos momentos mientras Luis se desenvolvía en los escenarios mencionados, durante el tiempo declarado anteriormente, lo que permitió observar el desarrollo de Luis en diferentes áreas y momentos de su día a día, así como la recopilación de formas o actitudes que pueden o no pueden beneficiar a su avance en las diferentes áreas en las que se trabaja.

El análisis de los datos recogidos se realizó desde la perspectiva de Miles y Huberman (1994, citado en Rodríguez, Gil y García, 1996), quienes proponen que es necesario reducir los datos, disponerlos y transformarlos, para finalmente obtener y verificar las conclusiones del estudio. Específicamente se realizó un análisis deductivo de los datos ya que la codificación estuvo guiada por los conceptos (Gibbs, 2007), es decir, por las barreras para el aprendizaje y la participación propuestas desde la perspectiva de López Melero (2011), que son las culturales, políticas y didácticas.

Resultados

A partir de la información recopilada a través de las entrevistas y observaciones, fue posible encontrar que Luis se estaba enfrentando a varias barreras en diferentes ámbitos, las cuáles se agruparon en políticas, culturales y didácticas desde la perspectiva deductiva de análisis. Enseguida se describen con detalle:

En cuanto a las barreras de tipo político, Luis se enfrentó a la negativa de la escuela por comprender que es un niño diagnosticado con autismo que requiere apertura y flexibilidad por parte de los docentes en cuanto a formas de enseñanza y aprendizaje, además de aceptar las recomendaciones del terapeuta. En este sentido, mediante observaciones y entrevistas fue posible identificar la necesidad por parte de los docentes de que Luis

aprendiera y se comportara de la misma manera que sus compañeros, para no verse en la necesidad de realizar alguna modificación a la práctica cotidiana de la escuela. Se considera que este tipo de barreras se presentan por la resistencia al cambio y también por la falta de información adecuada sobre el tema, ya que pudieron observarse mitos alrededor del tema del autismo; lo anterior provoca que en el ambiente escolar, en el caso de normatividad, reglamentos y formas habituales de hacer las cosas no se acepte un cambio, pues para ellos es Luis quien tiene que cambiar su comportamiento y sus padres tienen que trabajar con él en casa para que no tenga ese tipo de comportamientos.

Por otro lado en las barreras de tipo cultural, Luis enfrenta una falta de comunicación y comprensión por parte de los integrantes de su familia, pero también por parte de los integrantes del entorno escolar, esto debido a una ausencia de expresión oral y a comportamientos típicos del trastorno del espectro autista, sumándole que la falta de información sobre el trastorno que Luis padece, provoca que las personas que están a su alrededor desconozcan su manera de actuar y de comportarse y no la consideran *aceptable*. El autismo es una condición invisible para los ojos de los demás, ya que lo que no se ve a simple vista la gente no lo conoce y por consiguiente no les interesa, por lo tanto, Luis se enfrenta a una sociedad que no conoce el proceso por el que pasa y los padres afirman que el no conocer y comprender la actitud de Luis los hace a ellos responsables de lo que la sociedad considera malo en un niño.

Barreras didácticas: aunque se ha avanzado mucho en la inclusión dentro de las escuelas de educación básica, Luis se encontró con pensamientos y formas de trabajar de profesores que no aceptaban su condición, y se negaban a cambiar su ritmo y estrategias de trabajo, ya que sin una visión comprensiva del trastorno que lo afecta, argumentaban que no

aprendía al ritmo de los demás, dejando toda la carga a los padres de Luis en casa, pues eran ellos quienes tenían que reforzar los temas o enseñarle cosas académicas a Luis de una manera más lenta, según su ritmo de aprendizaje. Además de lo anterior, no se desarrollaban medidas que garantizaran una formación y adquisición de un conocimiento de calidad, las actividades no tenían un fin académico ni un aprendizaje esperado, le permitían hacer uso de material y salir a jugar a destiempo solo para que no llorara y los dejara trabajar en clase con los demás niños, por lo que en definitiva no había prácticas didácticas que pudieran considerarse inclusivas.

La exposición de Luis a tales barreras, tanto políticas como culturales y didácticas, generaban su segregación del proceso educativo y provocaban que solo estuviera presente en la escuela, pero sin participar activamente en las actividades educativas, lo que en general puede considerarse como una privación de su derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Proyecto de Desarrollo Educativo

Diseño del PDE

Al hacer un análisis de las barreras a las que Luis se enfrentaba durante su proceso educativo fue necesario realizar una jerarquización que orientara el diseño del proyecto de desarrollo educativo, cuya finalidad fue disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un alumno con TEA en la escuela primaria, para favorecer su desarrollo en el ámbito académico y social, así como lograr un impacto en el contexto educativo que se refleje en mejores condiciones de enseñanza para todos los alumnos, sin distinción de sus características particulares.

Por lo anterior, se jerarquizó en primer lugar la barrera política que reflejaba *la resistencia de las autoridades a cambiar la dinámica educativa para favorecer la inclusión*, pues era de su preferencia que los padres del estudiante se hicieran cargo de todo lo que no funcionaba adecuadamente en su proceso educativo. Ésta barrera de tipo político fue la fuente primordial para descartar un proceso tradicional de intervención en el que un experto diagnostica, diseña un plan general de acción y lo aplica de manera vertical a la situación afectada.

Por lo anterior, y con la finalidad de generar cambios significativos, si bien no a nivel macro, pero si a nivel micro para mejorar el acceso y la participación de Luis al proceso educativo, se tomó la decisión de diseñar un programa de intervención a través de acciones localizadas, a fin de que tanto autoridades como docentes y alumnos percibieran el cambio de una forma paulatina y amable.

Además, la barrera que se jerarquizó en segundo lugar para plantear las acciones a trabajar durante las intervenciones localizadas, fue la de orden cultural que refiere a la *falta de información sobre los trastornos del espectro autista parte de maestros y directivos*, pues tal barrera desencadenaba otras barreras de tipo político, cultural y didáctico, como negarse a realizar cambios en la dinámica de enseñanza, generar otras estrategias, generar comprensión entre los compañeros, diseñar otro tipo de estrategias didácticas, etc., al no considerar la seriedad e importancia del caso, así como las necesidades que Luis tenía dadas sus características, por lo cual era importante trabajar primero sobre ella.

Finalmente, la barrera que se jerarquizó en tercer lugar fue la de orden didáctico referente a la *resistencia de los profesores al cambio*, pues eso generaba que se negaran a implementar otro tipo de estrategias que no solo ayudarían a Luis sino que impactarían de manera positiva en la enseñanza para todos al mejorar significativamente las prácticas educativas; la finalidad de considerar la disminución de esta barrera en el diseño de las acciones localizadas de intervención fue generar cambios no solo a nivel político o cultural, sino también a nivel didáctico.

A partir de lo anterior, se diseñaron y desarrollaron 8 acciones localizadas orientadas a disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrentaba Luis en la institución educativa donde cursaba el primer año de educación primaria, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1

Plan de Acciones

Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
Autoformación	Sensibilización a maestros	Sensibilización a compañeros de aula	Comunicación especialista-institución
Acción 5	Acción 6	Acción 7	Acción 8
Gestión de maestra sombra	Autoformación	Cambio de maestra sombra	Trabajo estratégico

Fuente: Elaboración propia

De esta forma, las ocho acciones localizadas estuvieron encaminadas a mejorar el contexto de enseñanza en el que Luis se desenvolvía, con base en la jerarquización establecida anteriormente; entonces, la primera acción estuvo orientada a favorecer un proceso de *autoformación*, pues para desarrollar un Proyecto de Desarrollo Educativo que permitiera eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta un niño con autismo en la escuela, era necesario que la interventora conociera sobre los

Trastornos del Espectro Autista para emprender las acciones posteriores necesarias. Esta acción se desarrolló durante el mes de julio y agosto del 2018, antes de iniciar el ciclo escolar, para poder transmitir a los docentes lo aprendido. Las pláticas tuvieron una duración de aproximadamente dos semanas en las cuales se tuvieron tres sesiones por cada una las cuales abarcaron del 30 de Julio al 3 de agosto del 2018.

Una vez realizado el proceso de autoformación, se continuó con dos acciones localizadas que estuvieron orientadas a lograr la *sensibilización de profesores y compañeros*, a fin de que conocieran las características de las personas del espectro autista y dejaran de considerar que las acciones de Luis se debían a algo simple como un berrinche, además de orientarlos a que conocieran y comprendieran a las personas por su condición de ser humano antes que por cualquier otra condición, como es el caso del autismo.

La acción de sensibilización a profesores se desarrolló los días 16 y 17 de agosto del 2018; ambas sesiones tuvieron un periodo de las 9:00 horas a las 12:00 horas, durante las cuales se dio respuesta a las preguntas de cada uno de los docentes. Por su parte, la preparación de la acción de sensibilización a compañeros tuvo lugar durante la mañana del 25 de agosto del 2018.

La comunicación entre la especialista y los docentes de Luis fue de suma importancia, los padres del niño fueron un canal necesario para la existencia de esta comunicación. Al establecer contacto, la especialista hizo todo tipo de aportaciones con la finalidad de brindar todo el apoyo necesario para el avance de Luis tanto de manera oral como escrita, además se mostró en la disposición de resolver cada una de las dudas de los integrantes de la comunidad educativa, se estableció una comunicación escrita, con nuevas recomendaciones mensuales,

esto de acuerdo al avece que se vaya registrando y se planteó la posibilidad de una reunión extraordinaria en caso de ser necesaria. La gestión de este canal de comunicación se desarrolló durante el mes de noviembre de 2018.

Posterior a las acciones de sensibilización se desarrolló una acción localizada de gestión para lograr que la institución permitiera que Luis pudiese ser orientado de manera individual por una maestra de apoyo, o como se le conoce generalmente, *maestra sombra*, que pudiera apoyar en mejorar el contexto de enseñanza en función de las necesidades particulares del estudiante, como una forma de brindar a Luis el apoyo particular que necesita a partir de sus características en las áreas de comunicación, interacción social, actividades, intereses y conducta. La maestra sombra inició sus actividades con Luis el 29 de noviembre de 2018.

Después de un tiempo de trabajo con las acciones ya descritas, se observó la necesidad de continuar con el proceso de *autoformación*, que permitiera ampliar los conocimientos sobre las particularidades de los estudiantes que se encuentran dentro del trastorno del espectro autista, para generar dentro de la institución en la que Luis se encontraba, mejores condiciones de enseñanza, en específico sobre el tema de la distinción entre crisis y berrinches en el caso de los niños con autismo. Este proceso de formación se tomó los días 26, 27 y 28 de marzo de 2019.

Además de lo anterior, surgió una situación extraordinaria que implicó la salida de la *maestra sombra* que apoyaba a Luis, por lo que fue necesario comenzar a trabajar con una nueva maestra, así como desarrollar e implementar estrategias que permitieran la adaptación del alumno a su nuevo apoyo, pues por sus características particulares éste era un proceso

que requería de asesoría y trabajo conjunto, todo con la finalidad de que todo el grupo aprendiera en armonía. De esta forma, la nueva maestra sombra se integró al acompañamiento desde el 22 de julio de 2019, de tal manera que cuando Luis ingresó al nuevo ciclo escolar, ya había generado una relación de confianza que le permitiría trabajar durante clase.

Consecutivamente, se emprendieron distintas acciones de trabajo dentro del aula en la que se encontraba Luis, para favorecer su proceso de adaptación y de aprendizaje dentro de la escuela, mismas que se engloban dentro de la acción denominada *trabajo estratégico*, pues conforme surgían situaciones problemáticas se generaban estrategias que permitían resolverlas, y que indiscutiblemente repercutían favorablemente en el proceso de aprendizaje de todo el grupo.

Este trabajo estratégico se desarrolló de manera transversal al resto de las acciones, pues las necesidades emergieron durante todo el tiempo. Por ejemplo; la actividad de *mi juguete favorito* se llevó a cabo del 3 al 14 de septiembre del 2018; la actividad de la *caja de arena*, se llevó a cabo a partir del 27 de agosto, puesto que Luis necesitaba una actividad de aprendizaje y reconocimiento de letras del alfabeto; la actividad de los *bloques* se aplicó en diferentes actividades durante diferentes meses, ya que son figuras que se adaptan a actividades lúdicas como la clase de tecnologías en las que podía usar incluso imanes; , la actividad de *relaciona* junto con la de *en sus marcas listos fuera*, son actividades que se aplican actualmente con ayuda de su maestra sombra y se adaptan al tema que se está trabajando con Luis.

Evaluación del PDE

Según Rosales (1990), la evaluación es una reflexión sobre los momentos y factores que intervienen en un proceso didáctico a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido los resultados del mismo. En el sistema educativo, encontramos dos mecanismos de evaluación; la cuantitativa y la cualitativa, como características de ambas, se puede mencionar que la primera se limita a medir resultados estadísticamente y está más enfocada a normas que a criterios, mientras que la segunda es más formativa, integral y democrática, su valoración va más allá de un número, es decir, valora motivaciones, necesidades e intereses de los estudiantes, su criterio es más amplio y un avance por pequeño que sea, es grande.

La evaluación de este proyecto se ha concebido por medio de un proceso reflexivo, haciendo uso de la observación y el diario de campo como herramientas de recopilación de datos, las cuales podemos definir de la siguiente manera:

Pieron (1998) considera que la observación es una habilidad que implica algo más que simplemente mirar lo que ocurre, es estar alerta y tener la sensibilidad y capacidad para identificar y valorar el comportamiento, es decir se observa con sentido y significado, identificando en este caso, las diferencias de cuando se inició con la implementación, a mitad del proceso y al final.

Otro instrumento de vital importancia, que permite la recopilación del análisis hecho por la observación es el diario de campo, el cual se puede definir como un instrumento que permite sistematizar las prácticas de investigación, mejorarlas y transformarlas. Esto se reafirma según Bonilla y Rodríguez (1997) quienes definen al diario de campo como una

herramienta útil que le permite al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación.

Estas dos herramientas son vitales para la recopilación y demostración de los avances que se presentan durante el desarrollo del proyecto, los resultados no pueden ser cuantitativos, puesto que lo que se busca es un avance en cuestiones sociales y en la adaptación e interés por el ámbito educativo, puede que Luis no presente numéricamente un avance significativo en cuanto a una calificación, pero participar activamente en sus diferentes actividades académicas e inclusión en el aula con sus maestros y compañeros, es de suma importancia, sin olvidar los avances que se presentan en las adaptaciones tanto como curriculares como de manera institucional a las necesidades de Luis buscando un fin común con la familia del niño, y que a largo plazo repercuta en los servicios educativos que la institución ofrece.

Resultados del PDE

Enseguida se plantean detalladamente cada una de las acciones localizadas, en las que se incluye una descripción de la problemática localizada, las acciones aplicadas, el procedimiento realizado y los resultados observados a partir de la evaluación propuesta.

Acción 1: Autoformación.

Problemática localizada. Falta de información sobre las características de los alumnos con TEA y sus implicaciones en el ámbito educativo.

Acción desarrollada. Asesoría con especialista.

Procedimiento. Como base de la acción uno, fue necesaria una asesoría con un especialista; en ella se recibió asesoría sobre de los síntomas que se deben identificar en un niño con TEA, las dificultades que presentan, cuáles son las causas, en que población puede presentarse el autismo, las edades en que se presentan los síntomas, de qué manera el trastorno puede influir en el comportamiento del niño, así como la gravedad de cada una de estas conductas. Los tratamientos y estrategias que el niño puede seguir para lograr un avance significativo y las ayudas que debe recibir de su entorno.

Resultados. Al terminar la asesoría, varios aspectos quedaron claros, se pudo canalizar a Luis con el especialista para que comenzara a recibir terapias con la finalidad de ayudarlo estratégicamente con sus deberes escolares y sociales, se dieron recomendaciones para dar un seguimiento sobre las actividades y currículo escolar al llegar a casa. Se designó el día de la semana en que Luis acudirá a terapias y podrá trabajar con una maestra que le podrá apoyar en dichas actividades.

Se llegó a la conclusión que los niños y niñas que presentan el TEA pueden llegar a tener una vida independiente, siempre y cuando reciban el apoyo que se necesita para lograrlo, ya que el autismo no se relaciona con la discapacidad cognitiva como se pensaba, sin embargo, las alteraciones que se hacen presente pueden ser en la comunicación y relaciones personales. Incluso, pueden llegar a integrarse a un campo laboral, siendo guiados por entrenadores que se apoyen en un programa previo y llegan a tener éxito, pues el autismo no es significado de fracaso en las diferentes áreas en las que el niño pueda desarrollarse, al contrario, tienen oportunidades igual que las demás personas y pueden llegar a ser personas productivas con un empleo que les permita llevar esa vida independiente de la que se habla anteriormente.

En general, esta acción permitió aclarar mitos y realidades sobre el Trastorno del Espectro Autista, lo que permitió desarrollar de manera adecuada las siguientes estrategias, con el fin de generar un ambiente inclusivo para el desarrollo de Luis. En específico, esta acción coadyubó a disminuir una barrera de tipo cultural (López-Melero, 2011), que al brindar información clara y oportuna sobre el TEA es posible evitar que el diagnóstico de Luis se maneje como una etiqueta con la que se le considere inhábil para adquirir determinados conocimientos.

Acción 2: Sensibilización a maestros.

Problemática localizada. Falta de información en los docentes sobre el TEA que desencadena en prejuicios al momento de atender educativamente al alumno implicado.

Acción desarrollada. Taller de sensibilización a maestros.

Procedimiento. Se procedió a reunir al grupo de docentes que dan clase en el grupo de Luis, se les dio una copia del diagnóstico extendido por la especialista, se respondieron preguntas sobre el TEA que Luis tiene diagnosticado, se les explicó cuáles son las causas, los síntomas, las posibles conductas que Luis puede llegar a presentar, la sensibilidad a las que él es vulnerable; asimismo se les sensibilizó y capacitó para que estuvieran preparados ante alguna situación de crisis en el alumno, y se les dio a conocer los intereses de Luis y como pueden usar sus habilidades como un área de oportunidad para lograr un avance significativo, todo desde una perspectiva inclusiva, buscando que los profesores comprendieran sus características y retomaran sus características positivas para incluirlo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como primer actividad los docentes escucharon visualizaron un video en el cual diferentes alumnos describen sus experiencias al incorporarse en escuelas que no son inclusivas, posteriormente participaron con el caso que les pareció más impactante, así como los obstáculos que consideran que influyeron con mayor impacto para que la inclusión no se pudiera lograr, después propusieron acciones para luchar contra los obstáculos que encontraron y redactaron por escrito, que pasaría si en su familia tuvieran que enfrentar un caso de discriminación y que es lo que les gustaría recibir en caso de que tuvieran un familiar que necesitara ser incluido en el ambiente educativo,

Resultados. Durante el desarrollo del taller, casi en su totalidad los docentes se mostraron muy interesados en conocer sobre el tema, las preguntas que realizaron siempre tuvieron un interés por la ayuda que podían brindar a Luis, hicieron anotaciones sobre las recomendaciones de la especialista, el taller funcionó de una manera positiva, pues las estrategias que se brindaron, fueron aplicadas por la mayoría de los maestros.

Por ejemplo en la clase de computación, se observó que el maestro trabajo para establecer un lazo de confianza con Luis, para posteriormente dar paso a las clases, en las cuales aplicó las estrategias recomendadas, al trabajar con un rompecabezas para interesar a Luis en las partes de la computadora, primero le dio los nombres de cada parte, (monitor, mouse, teclado) para empezar con algunos, después armaron juntos parte por parte y logro que Luis repitiera el nombre los relacionara con las partes de la computadora real, entre otras actividades que los profesores comenzaron a generar para que Luis participara en las actividades de enseñanza que se implementaban.

Según López Melero (2011) hay una barrera didáctica que se refiere a la competitividad de los profesores frente a las aulas, y con esta acción, buscamos que los profesores establezcan un lazo con Luis y de esta manera logren construir de manera colaborativa conocimientos que logren un avance didáctico en el niño, sin la necesidad de basarse en contenidos establecidos sino más bien buscando estrategias que efectivas y adecuadas.

Acción 3: Sensibilización a compañeros.

Problemática localizada. Los compañeros de Luis mostraban cierta desconfianza e inseguridad al momento de interactuar con él.

Acción desarrollada. Actividad de sensibilización

Procedimiento. Debido a la falta de confianza que existe entre Luis y sus compañeros de grupo, no hay un acercamiento, pues los niños no saben por qué Luis reacciona de una manera diferente a ellos, por qué realizaba movimientos extraños, por qué le faltaba expresión oral, entre otras situaciones. Se observó un miedo tanto por parte de los compañeros hacia Luis como por parte de Luis a sus compañeros, así que fue necesario realizar una actividad de sensibilización para que todos los alumnos de 1º de primaria comprendieran que todas las personas tienen características diferentes y eso es parte natural de la diversidad.

Se procedió con una actividad en la cual se puso a los niños en círculos, por medio de carteles con imágenes que contenían personas de diferentes nacionalidades, se les mostraron a los niños para que ellos observaran y localizaran diferencias físicas, ellos se dieron cuenta que algunos tenían los ojos diferentes a ellos, el color de piel, la vestimenta, el color de

cabello, de ojos; todas estas diferencias que notaron, sirvieron para hacerles ver que todas las personas somos diferentes, pero aun así somos integrantes de un mismo lugar y debemos apoyarnos, así como hay diferencias que se ven se les explicó que hay otras que no se ven, y Luis aprendía distinto al igual que cada uno de ellos, pero que en algunas situaciones requería mayor apoyo.

Resultados. Al realizar esta actividad, se logró transmitir en los niños una visión favorecedora acerca de la diversidad y acerca del apoyo que Luis requiere; ellos entendieron que su compañero necesitaba el apoyo de ellos para sentirse incluido en el aula y en las diferentes actividades que se realizan, se enfocaron en ganarse la confianza de Luis y cada día de clase lo reciben con una sonrisa, le dan abrazos y juegan con él, se ha observado en Luis una mayor confianza y gusto por estar en el grupo con sus amigos, al grado de aprenderse el nombre de ellos e interactuar más al compartir sus cosas, cuando anteriormente se reusaba y no aceptaba un acercamiento. Este tipo de situaciones no solo benefició a Luis al ser incluido por sus compañeros, sino que también enseñó a estos el valor de la diversidad.

Dentro de las barreras didácticas (López Melero, 2011), hay una tercera que se refiere a una transformación en el aula, en la cual se busca que los alumnos que presentan algún reto sean apoyados y comprendidos por sus compañeros, logramos que los compañeros de Luis no lo vieran como alguien diferente sino como un integrante de su aula al cual pueden ayudar.

Acción 4: Comunicación especialista-institución.

Problemática localizada. Dudas de los docentes en cuanto a las estrategias para aplicar con Luis y falta de canales de comunicación.

Acción desarrollada. Gestión de asesorías con especialista que trata a Luis.

Procedimiento. Durante los finales de noviembre y principios de diciembre del año 2018, ya que los profesores habían tenido contacto con Luis, se notó que seguían generando dudas sobre las acciones que podían desarrollar para apoyar a Luis, por lo que se realizaron las gestiones necesarias para generar un puente de comunicación entre los docentes de la institución y la especialista que atiende a Luis; se programó una cita para una asesoría con la doctora durante el horario fuera del ambiente escolar, en la cual ella acudió a la institución educativa y se encontró con los maestros que atienden a Luis. En tal encuentro se expusieron las dudas que los maestros tenían referentes a las estrategias que eran las adecuadas para trabajar con el niño, la doctora respondió a las preguntas acerca de cómo implementar las estrategias con los temas curriculares, las actividades que son las adecuada para trabajar con él, los momento para disminuir la ansiedad, se habló de la diferencia entre berrinche y crisis así como la manera más adecuada de controlar la crisis en Luis sin recurrir a la fuerza.

Al concluir la reunión, la especialista facilitó escritos a los maestros acerca de lo que es el autismo, los síntomas que presenta, así como algunas recomendaciones que pueden ayudar a mejorar el trabajo diarios con Luis en las diferentes materias.

Resultados. Después de las platica con la especialista los maestros se dieron la tarea de cambiar algunas estrategias, modificaron su plan de trabajo, sobre todo en las clases de español y matemáticas; al observar el trabajo de los maestros con Luis después de la asesoría, se notó un mayor control de los maestros en cuanto al desarrollo de las actividades con Luis, la asesoría ayudo mucho a los docentes y se programó una asesoría más para febrero, con la finalidad de corregir lo que posiblemente no estaba dando resultados. Las actividades

propuestas durante la plática, están basadas en los intereses de Luis y son actividades que la especialista ya ha realizado con él y han arrojado un buen resultado y se les dio ideas de como incluir esas estrategias de acuerdo a sus clases.

En general, esta acción generó un puente de comunicación directa entre los docentes y la especialista, de tal manera que las asesorías continuaron; esto genera avances hacia la inclusión de Luis en el aula, ya que promueve la colaboración entre los distintos actores educativos, lo que resulta fundamental para lograr la atención a la diversidad, de esta manera se establece una lucha contra las barreras políticas que se presentan para que una escuela sea inclusiva, pues tanto los profesores como demás participantes educativos están aceptando el apoyo y orientación de un especialista que es ajeno a la institución pero que saben que les puede brindar un apoyo fundamental.

Acción 5: Gestión de maestra sombra.

Problemática localizada. Los profesores de grupo tienen dificultades para apoyar a Luis en algunas necesidades específicas, ya que deben atender a todos los niños del aula.

Acción desarrollada. Gestión de una maestra sombra.

Procedimiento. A partir de la problemática localizada, la especialista, los padres de familia y los docentes del grupo, acordaron que sería importante que Luis recibiera un apoyo extra durante la jornada del día escolar; se habló con el director del plantel se le expuso la situación de Luis, se le explicó y mostro cual sería el trabajo de la maestra sombra y también se le especificó que el gasto sería a cargo de la familia; aquí el trabajo de gestión fue arduo pues en la institución nunca había existido la figura de maestra sombra.

Debido al acuerdo establecido entre la especialista, los padres de Luis y los docentes de la institución, se citó a la maestra sombra a quien llamaremos *Flor*, para presentarla a la planta de profesores y explicarles la función que ella desempeñaría, la cual está encaminada solamente al apoyo dentro del aula; estas funciones consistían en ayudar a Luis a tener una mejor adaptación y comunicación con sus compañeros, así como ayudarlo en la socialización con demás personas que integren la comunidad educativa, de manera académica será un apoyo para la maestra encargada, ya que de ninguna manera ella decidirá qué temas trabaja Luis sino auxiliara a la maestra con los temas que ella proponga y apoyará a Luis para que desarrolle las actividades, considerando que ya tiene varios maestros, pues el sistema de la institución es de un maestro por materia.

Resultados. Durante el primer bimestre de trabajo, Luis trabajó bien con Flor; en el proceso de adaptación, durante el trabajo en casa, se observaron algunas crisis en las cuales Flor intervino y logro disminuirlas, sin embargo en el trabajo en el aula, los resultados no fueron muy favorecedores, pues Luis no obtuvo el apoyo esperado por parte de Flor, el apoyo se dio solamente en cuanto a lo social, el apoyo curricular prácticamente fue desapercibido y lo poco que Luis adquirió fue labor de los maestros frente a grupo.

Se observó que durante la clase, a pesar de que el maestro estaba viendo un tema, Flor no trabajaba con Luis en ello, solo se ocupaba de mantenerlo quieto, aunque eso implicara que Luis no trabajara en los temas curriculares propuestos. Al observar este resultado tan poco favorable, se procedió a un cambio de maestra sombra, que brindara apoyo académico además de otros ámbitos.

De acuerdo a las barreras políticas presentadas por López Melero (2011), es poco fácil que en las instituciones educativas labore una persona que no está dentro del personal, sin embargo la confianza de los directivos y docentes, ayudo altamente a que la maestra sombra le brindara el apoyo extra a Luis, y lo ayudara a integrarse a su salón de clases con sus maestros y demás compañeros tanto de su grupo como de otros diferentes, de esta manera se lucha contra ideas que poco favorecen a los alumnos que necesitan métodos de aprendizaje diferentes a los de los demás compañeros.

Acción 6: Autoformación.

Problemática localizada. Los profesores muestran dificultades para comprender las crisis que presenta Luis, y tienden a interpretarlas como berrinche.

Acción desarrollada. Formación en los Talleres de la Jornada de Autismo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Procedimiento. Durante el mes de marzo del año 2019 la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ofreció talleres diferentes y conferencias impartidos por profesionales, los cuales hablaban de diversos puntos que son de vital importancia en el tema de TEA; con la finalidad de un mayor apoyo a Luis, se tomaron dos talleres y una conferencia, de los cuales se rescata el taller *desregulación o berrinche en personas con Autismo.*, que ayudaría a orientar las intervenciones dentro de la institución de una manera más adecuada.

Resultados. En el taller se habló de la diferencia que hay entre un berrinche y una crisis, y aspectos que pueden ayudar a diferenciar entre uno y otro, mientras que el primero se puede derivar de la falta de comunicación que posee el niño, puede originarse cuando no

logra realizar algo, y el segundo se origina cuando el niño se siente saturado por alguna situación y sus niveles de ansiedad aumentan; regularmente este segundo caso está acompañado de golpes a su persona y está relacionado con el procesamiento sensorial. Se dieron estrategias con las que se pueden disminuir dicha crisis y cómo se debe actuar ante un berrinche, esto significa que mientras en el berrinche se muestra firmeza, en las crisis el niño debe sentir apoyo. Con dicha información, se mantuvo una mayor atención en cuanto a las cosas que pueden causar perturbación en Luis y que pueden derivar una crisis como los ruidos fuertes y el exceso de gente, son dos causas de saturación para él, y debido a las recomendaciones se ha podido distinguir cuando es una crisis por saturación o simplemente un berrinche por algo que no obtuvo, ya que los berrinches que Luis hace son derivados al recibir la palabra NO ante determinada situación o petición.

Toda esta información también fue transmitida a sus profesores quienes han puesto mayor atención en los comportamientos de Luis, y al evitar las dos situaciones que lo perturban, las crisis han disminuido, en cuanto a los berrinches, se trata de reforzar el comportamiento de Luis con algunas estrategias conductuales, al condicionar lo que quiere conseguir a cambio de otra cosa, por ejemplo si desea estar cerca del pez que está en el salón, se le pide que primero termine el trabajo, acciones a las cuales ha presentado una buena aceptación.

Esta actividad ayudó a disminuir el pensamiento erróneo de los profesores y demás personal al presenciar una de las crisis de Luis, pues los talleres ayudaron a que las personas que trabajan con él, logren diferenciar cuando es un berrinche y cuando se trata de una crisis que afecta su estabilidad en ese momento, esta acción podemos definirla como un ataque a las barreras culturales en las cuales se menciona la falta de habilidad para razonar y pensar de

manera abstracta que permita la comprender y darle sentido a una situación y resolverla de manera exitosa (López Melero, 2011)

Acción 7: Cambio de maestra sombra.

Problemática localizada. Adaptación a nueva maestra.

Acción desarrollada. Se buscó una nueva maestra que pudiera apoyar a Luis durante el desarrollo de su vida escolar, tanto en lo social como en lo académico, y se desarrollaron estrategias para lograr la adaptación.

Procedimiento. Después de que Luis dejó de trabajar con su anterior maestra sombra, se permitió que Luis descansara durante 15 días, nos dimos a la tarea de buscar a una nueva persona que trabajara con Luis durante el resto del ciclo escolar; se entrevistaron a dos personas y lo primero que se les expuso es la importancia de mantener estable al niño, significando esto que no pueden abandonarlo durante el proceso, pues esto implica un retroceso, es como empezar nuevamente, pues Luis tendrá que adaptarse a su nueva maestra, a una nueva forma de trabajar, ella deberá ser paciente al ganarse la confianza de Luis para lograr el propósito establecido tanto por la escuela como por la familia del niño, pues ahora este propósito no estaba enfocado solo en lo social sino en lograr un avance respecto al aprendizaje de los contenidos. No obstante, por las características de Luis fue necesario primero generar un lazo con su nueva maestra sombra para posteriormente diseñar estrategias de apoyo curricular.

Resultados. La nueva maestra de Luis a quien llamaremos Paulina, ha trabajado con el niño durante 3 semanas, durante las cuales ha logrado establecer un lazo de confianza con él, en ocasiones Luis confunde su nombre con el de la maestra anterior, pero es parte del

proceso, poco a poco Luis está aprendiendo a trabajar con ella, se ha visto avance en poco tiempo, ahora el niño escribe las vocales sin ayuda y sin delineado de las letras.

Muestra interés por las actividades que propone su maestra, le muestra afecto mediante abrazos, y besos, durante la clase; asimismo, Luis tiene un tiempo de receso, durante el cual la maestra juega con él a diferentes actividades y esto ha servido para que Luis no la vea solamente como una autoridad o una persona con la que todo es trabajo.

Ha resultado muy productivo y positivo el cambio de maestra, pues Luis presenta un avance significativo y confianza en el trabajo con Paulina.

El apoyo de Paulina ha sido diverso, pues mientras en la dinámica escolar trabaja en el manejo de habilidades sociales y adaptación al entorno educativo, también se han diseñado actividades curriculares para el aula, pues se han implementado adecuaciones basándose en el ritmo de trabajo de Luis y en sus conocimientos previos; en general ha hecho un equipo de trabajo los profesores encargados del grupo.

Cuando termina el horario escolar, ella permanece cuando es necesario para recibir orientación de la maestra en cuanto a los materiales que debe usar en las actividades, trabaja en el manejo de tiempo del niño estableciendo reglas y límites y dichas actividades son registradas en una bitácora junto con los avances para hacer entrega a la maestra de grupo y a la familia.

En cuanto al trabajo en casa, Paulina ha desarrollado actividades que tienen relación con imágenes o situaciones reales, puesto que Luis tiende a relacionar y aprende más fácilmente por el método de repetición; una vez aprendido entonces se pretende lo aplique en otros aspectos, pero es un punto que se sigue trabajando actualmente.

Acción 8: Trabajo estratégico.

Problemática localizada. Durante la cotidianidad surgen situaciones imprevistas que requieren de intervenciones inmediatas respecto de la atención educativa a Luis.

Acción desarrollada. Desarrollo y aplicación de Estrategias Didácticas.

Procedimiento.

- *Mi juguete favorito.* una de las dificultades cotidianas fue referente a la necesidad de Luis de permanecer en todo momento con su juguete favorito, lo cual podía llegar a dificultar el desarrollo de las actividades académicas actividad. Durante la mañana de trabajo Luis llevaba a la escuela dos de sus muñecos, su pez “Memo” y el “chavo del 8”, con ellos se siente seguro, pero se niega a guardarlos cuando comienza el día, y los niños preguntan porque ellos no pueden llevar un peluche también. Se propuso, pedir a cada niño que llevara un peluche favorito y se anotó el nombre del juguete al lado del nombre del niño en una lista de asistencia. Cada día durante la primera hora de clase, se pasó al aula y se procedió a tomar lista diciendo primero el nombre del niño y después el de su peluche con la finalidad de que no percibieran una preferencia por Luis y hubiera un retroceso en la aceptación, les pedimos a los niños que pusieran sus peluches en el mueble de juguetes para que ellos pudieran esperar a que fuera el recreo y jugar con ellos, después de unos días se pidió que los guardaran en sus mochilas, para que Luis también lo hiciera.
- *Caja de arena:* enseñarle las letras a Luis se tornó poco fácil, debido a la falta de interés que mostraba durante el horario escolar, por eso se procedió a la

aplicación de una actividad que servirá para captar la atención de Luis. Durante esta actividad, una caja de zapatos se dividió en dos partes, en una parte se clocó arena y en la otra parte se colocó la imagen de una letra del alfabeto, Luis tenía que dibujar la letra con su dedo en la arena, con la finalidad de que al tocar la textura le llamara la atención hacer una copia de la letra y repitiéndola al momento de hacerla poco a poco comenzaría a reconocer las letras del alfabeto por su forma y sonido.

- *Bloques:* en algunas materias como tecnologías, a Luis le llama la atención prender las máquinas y moverles pero no reconocía con facilidad las partes de las mismas, para esto junto con el profesor se creó una actividad en la cual se apoyaba a Luis a formar las partes de las computadoras con ayuda de figuras que se arman y bloques; se creó una especie de rompecabezas, ese tipo de actividades son muy atractivas para Luis, por lo cual cuando arma la parte de la computadora el profesor repite el nombre con el hasta que lo reconoce por sí mismo.
- *Relaciona:* para Luis es complicado reconocer letras, números u objetos sin el apoyo de imágenes que le ayuden a identificar; las actividades de relacionar son favorables para Luis cuando queremos que reconozca colores, números, letras, por ejemplo al asociar la letra “A” con la palabra “Árbol” y la imagen correspondiente, resaltamos la inicial de la palabra, etcétera, además son actividades que llaman su atención y se muestra accesible a realizarlas puesto que no son rutinarias Para el, ver imágenes, armar cosas, cantar, bailar, son actividades que resultan muy favorables para su aprendizaje y desarrollo.

- *En sus marcas listos fuera.*- Para Luis fue complicado reconocer de manera verbal objetos, letras o palabras, estas deben estar relacionadas con una imagen para mayor facilidad, por lo que se diseñó esta actividad que consiste en relacionar las letras mayúsculas con las minúsculas, entonces de un extremo se colocan las letras mayúsculas y del otro las minúsculas, se realiza una competencia en la cual la señal de “*en sus marcas listos, fuera*” deben correr para buscar la pareja de cada una de las letras de manera que queden juntas las mayúsculas con las minúsculas, ejemplo: “Aa”.

Es importante mencionar que todas estas actividades que se implementaron para ayudar a Luis, se aplicaron también para el resto de sus compañeros de aula, ya que el proyecto se trabajó desde una perspectiva inclusiva, en la que se diseñaron actividades que favorecen el aprendizaje de Luis, pero también el de sus compañeros, a fin de generar un ambiente de aprendizaje abierto y flexible en el que se encuentren distintas posibilidades de enseñanza que impacten en los distintos estilos de aprendizaje de los niños y niñas.

Resultados. Estas actividades resultaron muy favorables, pues se observó que Luis seguía las acciones de sus compañeros, si ellos lo hacían él también y no había un mayor problema. Poco a poco Luis fue desapegándose de sus muñecos y fue entendiendo que al momento de llegar a la escuela sus juguetes tenían que esperar en casa a que él volviera. Durante la última semana, cuando Luis se bajó de su vehículo al llegar a la escuela, la maestra de guardia le pidió que dejara sus muñecos en su carro, pues ellos tenían que ir a casa mientras él estaba en la escuela y le explicó que en la escuela hay más materiales que puede usar, sin mayor problema Luis accedió y le dio los muñecos a su mamá y se despidió de ellos con un beso. Se observó que las mañanas trascurren de manera tranquila, aunque ya no esté la

presencia de los muñecos en el aula, pues Luis a pesar de querer mucho esos juguetes sabe que no puede llevarlos a clase.

La caja de arena dio resultados positivos, pues repetir la letra le ayudo a reconocerla oralmente cuando se le presenta una imagen, en cuanto a sonido, Luis es capaz de juntar vocales con consonantes y decir de manera oral la silaba que está formando por ejemplo “ma”, “pa”, etcétera. En cuanto a las actividades de construcción, como los bloques y rompecabezas, le han ayudado a reconocer figuras como el cuadrado y el triángulo entre otras figuras, y hace repetición al armar cosas con ellos desde computadoras y mesas hasta carreteras, sin embargo son actividades que lo entretienen por menos tiempo.

En general, Luis se fue adentrando a las actividades diarias y al ver el apoyo de sus compañeros poco a poco fue comprendiendo que las actividades tienen su momento para realizarse, por ejemplo, la hora de trabajar en el aula, de jugar en el patio, de bailar, de usar las computadoras, de comer, al familiarizarse con las actividades, él, aunque no diga el nombre del día, sabe por alguna particularidad que actividad le toca realizar, esto por la rutina establecida para él.

Con esta acción, se ayuda a fomentar una mejor relación entre Luis y sus compañeros y maestros, de manera que se logra establecer un trabajo solidario que permite una buena convivencia entre todos los integrantes del aula, sin desigualdades o educación de baja calidad como lo menciona López Melero (2011) quien menciona también que dentro de las barreras didácticas está el no transformar las dificultades en posibilidades, se busca de esta forma que Luis sea constructor de su propio conocimiento, a su ritmo y con la certeza de que

los maestros que lo rodean hacen lo posible porque él adquiera lo necesario y sea visto de manera igualitaria.

Conclusiones

Incluir a un niño con TEA a su ambiente escolar, es un derecho irrenunciable, y es deber tanto de la institución como de los docentes y directivos, lograr que la intervención sea significativa y se logren los resultados favorecedores para su aprendizaje, no solo por el niño sino también por la familia, se debe entender que lo que se busca con la inclusión no es solamente la asistencia del niño a una aula de clases, se busca que realmente esa presencia signifique participación y aprendizaje de calidad, asumiendo un compromiso que engloba varios valores, como el respeto, la solidaridad, la cooperación y la equidad, con la finalidad última de que la institución y los docentes mejoren sus prácticas educativas, y que esto repercuta favorablemente en el aprendizaje de todos.

Como todo proceso, existen retrocesos, sin embargo, Luis ha presentado un gran avance durante el tiempo que se ha venido trabajando con él, pues ahora es un niño con mayor seguridad, se ha adaptado significativamente a su ambiente escolar, ha aprendido a ser más tolerante con sus compañeros y ellos con Luis, pues a pesar de no hacer distinciones con los demás niños, ellos saben que Luis necesita un apoyo extra al de ellos. Ahora tiene más confianza al abrazar a sus compañeros de grupo y jugar con ellos, les presta sus cosas como colores, sacapuntas o goma, y les comparte de su lonche, cosas que anteriormente no se veían en él. Académicamente el avance de Luis ha sido mucho mayor, pues ahora ya sabe leer, aunque se está trabando en su escritura, puesto que apenas comienza a trabajar con dictado, su avance en la lectura es un gran paso para comenzar el trabajo en otras áreas.

Según la experiencia de los maestros, al trabajar con Luis se sintieron poco aptos ya que era necesario conocer qué era el autismo y la manera en cómo sentía o pensaba un niño que tiene este tipo de trastorno, aunque expresan que el primer punto puede resolverse

consultando libros o páginas de información el segundo punto era complicado, pues saber cómo un niño con TEA veía el mundo no es nada fácil y llegaron a sentirse incluso frustrados, ya que los niños con autismo siguen su método de aprendizaje mediante la lógica pura, y es en eso en lo que los maestros se han tenido que basar. De manera general, han entendido que para poder trabajar con un niño con autismo, hay que trabajar en la comprensión de sus necesidades y de su visión de la realidad así como su manera de pensar, actuar y el razonamiento que usan, y esto servirá para entender que somos los maestros quienes debemos adaptarnos a las habilidades o necesidades de los niños para lograr un fin. Sin duda este tipo de situaciones ha abierto la mirada de los profesores hacia las distintas características que los niños poseen, y que deben tomarse en cuenta a la hora de diseñar sus clases.

Por lo anterior, es necesario y de suma importancia que se genere un cambio positivo en las diferentes formas de educación, que estos cambios estén basados en las necesidades del niño, para que estas no sean vistas como una barrera sino como un área de oportunidad, y que el niño no sea quien tenga que adaptarse a un centro educativo, pues es él quien necesita del acompañamiento del centro, y ese acompañamiento solamente puede lograrse si entendemos que no es posible adquirir aprendizajes significativos con las mismas estrategias de siempre.

Estar abiertos a la innovación y adquisición de nuevos aprendizajes es el primer paso para el logro de implementación de estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de un niño con TEA, y con ello mejorar otras áreas como la social y la afectiva.

Es el ámbito escolar parte responsable de potenciar la autonomía, de construir una red colaborativa de apoyos, y de generar herramientas y alternativas para que el niño con TEA y en general todos los niños y niñas desarrollen sus capacidades de aprendizaje.

En el caso específico del TEA, nos encontramos ante una situación que exige un compromiso inmediato y una planificación de recursos, estrategias y servicios que por ningún motivo deben estar condicionados a las circunstancias del entorno; lo que realmente debe considerarse son esas ganas de querer generar un cambio, que permita que el niño sobresalga y supere las barreras que se le presentan dentro y fuera del entorno escolar, sin olvidar que se debe trabajar a la par con los especialistas, los docentes, los compañeros y la familia del niño para el logro de los objetivos establecidos, de tal manera que se genere una comunidad inclusiva que apoye no solo al niño con TEA, sino a todos los miembros, sin perder de vista que todas estas acciones representan un pequeño pero constante avance hacia la inclusión para garantizar el derecho de todos a la educación.

Referencias

- Ávila, C.G. (2010). Establecimiento de un aula inclusiva dirigida específicamente a un niño con autismo. (Tesis de especialización en educación inclusiva). Universidad de Cuenca. Cuenca.
- Ainscow, M. (2004). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid. Narcea.
- American Psychiatric Association (APA). (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V. Barcelona: Masson.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva, una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la escuela de hoy. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en educación*, 4 (3), 59-68.
- Bogdan, R. C. y Biklen, S. K. (1982). *Qualitative Research for Education: an introduction to theory and methods*. London: Allyn and Bacon.
- Cuesta, J. L., Grau, C. & Fernández, M. (2013). Calidad de vida: Evaluación y trastornos del espectro del autismo. *Revista Iberoamericana de educación*, 63, 161-179.
- Delors J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2015). *Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista*. Ciudad de México, México.

- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2018). *Ley General de Inclusión para las Personas con Discapacidad*. Ciudad de México, México.
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2019). *Ley General de Educación*. Ciudad de México, México.
- Díaz, E., & Andrade, I. (2015). *El trastorno del espectro autista (TEA) en la educación regular: estudio realizado en instituciones educativas de Quito, Ecuador*. *Revista Intercontinental de psicología y educación*, 17(1), 163-181.
- Domjan, M. (2012). *Principios de aprendizaje y conducta*. México: Wadsworth.
- Fraser, N. & Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* En P. Manzano (Trad.). Madrid: Morata.
- Gartzia, N. (2014) *Adaptación del aula de primaria para alumnos con trastorno del Espectro Autista*. (Tesis de maestría). Universidad Internacional de la Rioja, Facultad de Educación, Navarra, España.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Kanner, L. (1943). *Los trastornos autistas del contacto afectivo*. México: La mano.
- Larripa M, & Erausquin C. (2010). *Prácticas de escolarización y Trastornos Del Espectro Autista: Herramientas y desafíos para la construcción de escenarios escolares inclusivos. Un estudio desde el marco de la Teoría de la Actividad Histórico-Cultural Desarrollada Por Engeström*. *Anuario de Investigaciones*, 17. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

- Lincoln, Y. & Denzin, N. (1994). The Fifth Moment. En N. Denzin & Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research* (575-586). London: Sage Publications.
- Lizasoáin, O. (2014). Tema 1: Educación Especial. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/39221646_Reflexiones_en_torno_a_la_dominancia_de_la_educacion_especial_en_el_contexto_universitario_el_reto_del_Espacio_Europeo_de_Educacion_Superior.
- López-Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones, una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.
- López-Melero, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Revista innovación educativa*, 21, 37-54.
- López, R.E. & Deslauriers, J.P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en trabajo social. *Margen*, 61, 1-19.
- Luengo, J. (2004). *La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Méndez, J. (2007). De la educación especial a la educación inclusiva. En *Entre lo emergente y lo posible, desafíos de la investigación educativa*. Pp. 268-280. Barcelona-México: Pomares.
- Méndez, J. M., Mendoza, F. & Ramos, L.A. (2009). Trayectorias escolares de alumnos con capacidades diferentes en la UASLP. *Memorias del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Veracruz, Veracruz: COMIE.

- Mesibov, G. & Howley, M. (2010). *El acceso al currículo por alumnos con trastorno del espectro del autismo: uso del programa TEACCH para favorecer la inclusión*. España: Autismo Ávila.
- Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.
- Montalva, V.Q. (2012) Modelos de Intervención Terapéutica Educativa en Autismo: ABA y TEACCH. *Revista chilena de psiquiatría y neurología de la infancia y adolescencia*. Pp. 50-78.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York, Estados Unidos: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J. & García E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª ed.). Málaga: Editorial Aljibe.
- Rubio, J.C., García, A. y López, J.A. (2013) Ocho estrategias imprescindibles en la intervención de los trastornos del espectro del autismo. *Caparra: revistas de la provincia y experiencias educativas de los centros de profesores y recursos de la provincia de Cáceres*, 12, 26-36.
- Sánchez-Teruel, D. & Robles-Bello M. A. (2013) Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24, 24-38.

UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre Educación para Todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

UNESCO (2000). *Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa

UNESCO. (2014). *El desarrollo sostenible comienza por la educación*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230508s.pdf>

UNESCO. (2015). *Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNICEF (2019). Informe Anual, México 2017. México.